

No confíes en
ojas y ojos
cuatruiteros.
Consulta

**optica
muño**

Arguel de Fluiteras 19, Guadalajara
Lucas del Campo 4, Alcalá de Henares

FLORES Y ABEJAS

SEMANARIO DE INFORMACION DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA
DECANO DE LA PRENSA PROVINCIAL 21 FEBRERO 1979 II EPOCA - AÑO LXIII - Núm. 3.256
Precio del ejemplar: 10 pesetas. Se publica los miércoles. Depósito Legal: Gu-21. Año 1958



DIRECTOR-PROPIETARIO: SALVADOR TOQUERO CORTES

Redacción, Administración y domicilio de la Empresa periodística Fco. Cuesta, 3. Tel. 21 15 67

Las municipales, ahí

U. C. D. llegó tarde en la capital (5 candidaturas podrían disputarse los escaños de nuestro ayuntamiento)

¿Ha perdido UCD las elecciones municipales de Guadalajara capital, quince días antes de celebrarse?

Este es el comentario que sacude hoy el mundillo político de la ciudad, y muy en especial de los "estados mayores" de los distintos partidos que han de concurrir a las mismas.

La razón de esta posible derrota anticipada tiene origen en la circunstancia de la presentación, fuera de plazo, de la candidatura para cubrir puestos en el Ayuntamiento de esta capital. En efecto, en la Junta Electoral de Zona tenía entrada aquella, cuando se habían rebasado en tres minutos las doce de la noche del viernes, dieciséis, plazo límite para cumplir este trámite.

Las candidaturas del partido en el poder permanecieron hasta la última hora en el despacho del señor gobernador civil, y fueron llevadas a la Junta Electoral por el propio secretario particular de éste, don José Luis Pedrero.

Al parecer, representantes del PSOE, partido en más directa competencia, advirtieron este hecho, después de comprobar la hora exacta, en las señales horarias de Radio Nacional de España, en su boletín informativo de

la media noche.

La candidatura parece ser que ha sido admitida, aunque extendiéndose la correspondiente diligencia, en la que se deja constancia de esos tres minutos fatidicos, que pueden dejar apeada la candidatura que, en principio, arrancaba con más probabilidad, a tenor de los resultados de las elecciones del quince de junio de mil novecientos setenta y siete.

Keina gran expectación ante la decisión de la Junta Electoral de Zona, al tiempo de efectuar la proclamación de candidatos, aunque los partidos en competencia ya han tomado posiciones ante la posible circunstancia de que estos tres preciosos minutos trataran de ser ignorados.

El lunes y martes hubo reunión de la Junta Electoral de Zona en donde tuvo cumplido tratamiento este polémico tema, aunque no se ha producido filtración alguna que pueda dar idea de su decisión final, que será tomada en la tarde de hoy, miércoles.

Las elecciones municipales, con el sí o el no de las candidaturas de los partidos y coaliciones que a ellas concurren, demandan —y merecen— un espacio de atención que nosotros tenemos que prestarle, aunque la otra batalla electoral, la de los escaños importantes, esté en su punto culminante.

A continuación damos a conocer las que han presentado los distintos partidos concurrentes, en los pueblos más importantes de la Zona Electoral de Guadala-

PARTIDOS Y COALICIONES, ANTE EL SPRINT FINAL

A siete días del final de la campaña, partidos y coaliciones han forzado la marcha de sus actos, sus mítines o la simple presencia de sus hombres por nuestra

geografía provincial.

Entre lo que ha llegado a nuestra mesa de trabajo, podemos avanzar lo siguiente:

UN: El jueves, Blas Piñar

Como acto estelar, la presencia de Blas Piñar, en próximo jueves, día 22, a las ocho de la tarde, en el Coliseo Luengo. Intervendrán con él, los integrantes de las candidaturas al Congreso y al Senado, presentados por Angel Sánchez Canalejas, jefe provincial de F. E. de las J.O.N.S.

Concluido el acto, habrá cena en «Las Galeras», con asistencia de Blas Piñar y los oradores.

El programa de actuaciones, para otros pueblos, es la siguiente:

Día 21, Almonacid de Zorita y Albalate; 23: Loranca de Tajuña, Albares y Almoguera; 24: Molina de Aragón, Checha y Maranchón; 25: Pastrana, Mondéjar y Azuqueca; 26: Anguita y Torremocha del Campo; 27: Marchamalo y Colonia del Dr. San Vázquez.



Vendrán Alfonso Guerra y Javier Solana

Día 21: Salmerón y Villanueva de Alcorón; 22: Casar de Talamanca y Uceda; 23: Alcolea del Pinar, Maranchón, Anguita y Torremocha; 24: Alustante, Checa y Orea; 25: Moina de Aragón y Corduente; 26: Atienza y Cogolludo; 27: Torija y Valdepeñas de la Sierra.

Aunque todavía no se sabe el

día en que se celebrarán ambos mítines, podemos anticipar que dos destacados miembros de la ejecutiva del PSOE cerrarán la campaña electoral en dos importantes pueblos de la provincia.

Alfonso Guerra lo hará en Azuqueca y, Javier Solana, en alguna cabeza de partido, aún sin especificar.



Hoy, miércoles, habla Osorio

Hoy, miércoles, a las ocho de la tarde, Alfonso Osorio expondrá el programa de gobierno de Coalición Democrática, en un mitin que se celebrará en el Coliseo Luengo. Intervendrá también en el acto la candidatura

por Guadalajara al Congreso y al Senado.

Otros mítines de Coalición Democrática en la provincia son los siguientes:

Día 22, Sigüenza; día 27, Azuqueca.

Nuestro próximo número, el martes 27

Coincidiendo la salida de nuestro próximo número con el día 28, fecha inhábil para insertar propaganda electoral, y atendiendo la solicitud de diversos partidos políticos y coaliciones, que quieren aprovechar, precisamente, esos momentos finales de la campaña, para difundir sus comunicados, FLORES Y ABEJAS, en atención a todos ellos, adelanta su salida al martes 27, último día hábil en el decreto que regula las presentes elecciones.

Ciclismo

La Vuelta a España 1979 tendrá su penúltima etapa en Azuqueca

(Vea información en página 5)

(Pasa a la pág. siguiente)

(Pasa a la pág. siguiente)



Un gobierno firme, para un país seguro.

Alcarreño: tu voto para el P.S.O.E.

Las Elecciones Municipales están ahí

(Viene de la página 1) jara; colocados por orden alfabético:

BANDERA ROJA Guadalajara

Carmelo Verdún Sanz, Isabel Retuerta Moranchel, Luis Don- gill Sigüenza, Jorge Badel Roses, Enrique Alejandro Torija, Isabel Díaz Vázquez, Benito Alonso Mo- reno, Gerardo Taravillo Hita, Pi- lar Sánchez Fuentes, Santiago López García, Isidora Retuerta Sánchez, Ricardo Mayoral Yela, María Angeles Sotillo Sánchez, Francisco J. Ramírez Segura, Jo- sé L. Corral Barrera, José L. Ma- ximiliano Romo, Francisco Peña Pungín, Lourdes Molina Catalán, Jesús Ramírez Segura, Angela Molina Catalán, Antonio Maxi- miliano Agustín.

C. D. Sacedón

Guillermo Sánchez Esteban,

Emilio Fernández Fernández, Juan A. Oliva Canbroner, Gre- gorio Alique Saceda, Francisco Ibarra López, Angel Moranchel Centenera, José García Requeña, Cipriano Villa Sobrino, Manuel Solís Pérez.

Brihuega

José Caballero Cezón, Entique Romera Esteban, Bernardino Llo- rente de Lucas, Mercedes Lozano Mogarra, Eliseo Corral Canales, Francisco J. Martínez Marín, An- gel Gutiérrez Pastor, José A. González Corral, Francisco J. Aguilera Corral, Manuel Jaraíz García, Antonio González Pérez.

Guadalajara

Alvaro Hernando Palafox, Pau- lino Nogueras Varas, Carlos I. Torres Martínez, Leandro Cros Palencia, Carlos Zotzo Ferrer, José L. Malfeito Alvarez, Pedro Molina Sanez, Angel Sánchez Beato, María Luisa Ruza Cubi-

llo, Angel Gamó Herranz, José L. Natividad Ruiz, Bernardino Bris Alcázar, Manuel Lara de la Torre, Eugenio Castillo de An- drés, Jerónimo Tabernero Taber- nero, Angel García Sanz, Igna- cio Ruiz Vacas, José L. Iñigo Mu- ñoz, Eduardo Maestro Serrano, Andrés Oñoro San Juan, Maria- no Poudereux San Juan.

Azuqueca

Gregorio García Villaoslada, Aurelio Oñoro Gil, Angel Benito Taravillo, Antonio Martínez Pas- tor, Alejandro Sanz Leoncio, Francisco García Martínez, Luis Doncel Moreno, Battiz Moraga Méndez, Mario Moreno Morales, Bienvenido Asenjo García, Ma- ría Isabel Rodríguez Menéndez, Francisco Oñoro Gil, Avelina Nú- ñez Llorente.

INDEPENDIENTE

Pastrana

Antonio Jabonero Orasio, Ale-

jandro Ranera Peralto, Miguel A. Martínez Rodrigo, Santos Tole- do Hernández de la Huerta, De- metrio Cano Armuña, Lucio Ló- pez Orasio, Francisco León Her- nández, José Llamas Rueda, An- gel Crespo Vereda, José Galindo Ranera, Fernando Jabonero Ora- sio.

Cifuentes

Faustino Batanero García, Ra- fael Mazarío Moreno, Julián Mo- reno Lope, Angel Lope Arbeteta, Santiago García Esteban, Juan José Esteban Pascual, Nicasio Losa Díaz, Mariano Nieto Martí- nez, José L. Cabellos Viejo.

O R T

Azuqueca de Henares

Antonio V. Sarasibar Goñi, Ma- ría Jesús Palafox Manzano, José Angel Carrascosa Caba, Angel Sánchez Taravilla, Gregorio Co- bos Martín, Juan Cuerda Casca- lles, Antonio Royo Moncado, Ra- fael López Olmedo, Manuel León Maldonado, Rosa Vilches San Jo- sé, Juan P. Soriano Pliego, Ma- ría Julia Piquet Salamanca, Ma- ría Juana Calvo Hidalgo, Juan J. Gómez Hers.

P C E

Cifuentes

Antonio Lope Esteban, Leste- ban del Sol Pérez (Ind.), Rosa- rio Marigil Cabellos, Eusebio Pa- radinas Berriguete (Ind.), Emi- lio García Francos (Ind), Florian Ramón Marigil Pérez, Jesús Lo- pe Esteban, Florentino Asensio- Béjar (Ind), Valentín Gálvez Gar- cia (Ind).

Azuqueca de Henares

Florentino García Bonilla (ind) Antonio Rico Niño, Cayo de la Cruz Gallego (Ind), Aurelio Ruiz Fernández, Baldomero Hervás (Ind), Manuel Villar Gaspar, De- siderio Sanz Vicente, José Meri-

no González, José Garrido Sanz, Juan Plaza Plaza, Leonardo Se- rrano Horche, Alvaro Carpintero García, Miguel Morales Vallejo.

Brihuega

José Pacheco Cortijo, Juan Ma- nuel Corral Cortijo, Julio Zamo- rano Bonilla, Mrcelino L. Rodrí- guez Gutiérrez (Ind), María Lui- sa Rodríguez Cepero (Ind), An- tonio Díaz Pastor (Ind), Isidro Oliver Escarpa (Ind), Enrique Clemente Esteban, Ramón Pe- ñuelas Gálvez (Ind), Manuel Mar- tinez Cepero, José Caballero Ce- pero.

Guadalajara

Juan Ignacio Begoña Aina, An- gel García Méndez (Ind), Ernes- to Bronchalo Soria, María Auto- nia García Anglada, Víctor Ló- pez del Olmo, Agustín Felipe Mar- tín Hernando (Ind), Rosario Al- deanueva Paniagua, José Luis Moratilla Calvino, Jerónimo Bios- ca, Fernando Muñoz López (Ind), Rafael Munilla Cubero (Ind), Ma- tilde Carvajal Saboya (Ind), Ave- lino Sánchez Tapiz, Aurelio San- Pedro Ranz, Carolina Margarita Pérez Ortiz, José Olmeda Benito (Ind), Ana Isabel Silva Ventura, José Merodio Gonzalo, María del Pilar Tejedor de Pedro, Felipe Miguel Aguado Guijarro (Ind), José Justino Cubero Picazo.

Diputados por GUADALAJARA



ELECCIONES GENERALES 1979

DIPUTADOS

Doy mi voto a la candidatura presentada por:
UNION DE CENTRO DEMOCRATICO

D. Luis de Grandes Pascual
D. José María Bris Gallego
D. Manuel Cortés de Mingo

SUPLENTE

D. Manuel Francisco Arribas Oliván
D. Francisco Canalejo Sánchez

Anúnciese en las páginas de Flores y Abejas

Ocasión Vendo Piso
En Los Manantiales, magnífico estado. Razón: Teléfonos 222158 y 223388

ANTE EL SPRINT FINAL

42 mítines en 6 días

(Viene de la primera página)

Día 21: Jadraque, Valdenoches, Cendejas, Torremocha, Casa de Uceda y Usanos; 22: Robledillo de Mohernando, Humanes, Trillo, El Casar de Talamanca, Aibalate, Yélamos de Arriba y Yélamos de Abajo; 23: Brihuega, Cabanillas, Auñón, Pareja, Driebes y Uceda; 24: Azuqueca, Mon-

déjar, Alcocer, Peñalver, Escariche; 25: Guadalajara, Pastrana, Cifuentes, Tórtola, Marchamalo y Yebra; 26: Jadraque, Yunque- ra, Pozo de Almoguera, Conde- mios de Arriba, Galve de Sorbe, Canalojas, Mandayona y Atienza; 27: Moína de Aragón, Anguítá, Poveda de la Sierra, Peralejos de las Truchas y Loranca de Ta- juña.



Presenta su alternativa cultural

El PCE ha preferido el repar- to de propaganda en mano a los otros medios tradicionales de propaganda, por considerarlo más efectivo y económico. En cuanto a los mítines a celebrar, hasta el cierre de la campaña electoral son los siguientes:
Día 21: Uceda, Chiloeches, Atienza y Fuencemillán.
Día 22: Pastrana, Brihuega y Torrejón. Día 23: Almonacid, Má- laga del Fresno, Huérmeces del Cerro y Muduex. Día 24: Peñal- ver, Azuqueca, Palmaces de Ja- draque, Mondéjar, Pioz. Día 25: Almoguera, Baides, Guadalajara,

Fuentelencina, Escariche. Día 27 Fuénavilla, Alovera, Torremo- cha y Cabanillas.
Hoy, miércoles, a las 7,30 de la tarde, en el Palacio del Infanta- do, el PCE organiza una confe- rencia coloquio bajo el tema «Al- ternativa cultural», donde inter- vendrán José Sandoval, respon- sable nacional de cultura del PCE, y Armando López Salinas, escritor y miembro de la direc- ción del PCE.
Actuará como moderador y presentador Juan Ignacio Bego- ña Aina, de la dirección del PCE de Guadalajara y candidato a la alcaldía para la capital.

VOTA UCD

UNION DE CENTRO DEMOCRATICO

El Subsecretario de Obras Públicas y Urbanismo en Guadalajara

'El proceso electoral no está frenando la actuación administrativa'
'En la autopista ha fallado la aportación privada'

El pasado jueves, día 15, el subsecretario del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, don Pedro J. López Jiménez, cursó una visita de trabajo a Guadalajara. A últimas horas de la mañana concedió una rueda de prensa a los informadores locales, en la que se encontraban también presentes don Enrique Carrasco, director de la Confederación Hidrográfica del Tajo; don Antonio Vallejo, director general de Arquitectura, y otros altos cargos del Ministerio, venidos de Madrid, así como el delegado de Obras Públicas de Guadalajara y otros representantes de la Delegación.

En primer lugar, el señor López Jiménez, al hablar de los motivos de su presencia en nuestra capital, dijo que tenía una triple explicación; Primeramente, la inauguración, un tanto informal, de la Delegación, aunque ya lleva algún tiempo funcionando, en la cual se ha hecho una labor de integración bastante positiva y práctica, al haberse concentrado los distintos servicios. La segunda causa sería, también, la inauguración informal del I.N.C.E. (Instituto Nacional de Ciencias de la Educación,) aunque no está totalmente terminado, está ya dotado de personal y medios. Y en tercer lugar, el señor subsecretario justificó su presencia para hacer un repaso de las actuaciones del Ministerio en la provincia. Sobre este último aspecto dijo que las actividades las había visto muy bien encaminadas; señaló que «las actuaciones del ministerio en la provincia, al igual que en toda España, no se están frenando; los servicios están funcionando más ágilmente y el programa de contrataciones y certificaciones se está llevando a cabo sin ninguna demora. En resumen: el proceso electoral no está interrumpiendo la actuación adm-

nistrativa ministerial».

AUTOPISTA

Seguidamente saltó al tapete el tan traído y llevado tema de la autopista, sobre el cual, el señor subsecretario manifestó: «La postura del ministerio es claramente favorable a la autopista; lo que ha ocurrido es que el Estado no tiene recursos para hacer autopistas libres, y en las zonas donde realmente se requiere una autopista no hay más solución que el peaje. Hace algún tiempo una empresa especializada realizó una encuesta en las zonas afectadas y la opinión era también unánime en favor de la autopista. Si el proyecto ha estado paralizado, no ha sido, ni más ni menos, que cuando se abrió el concurso, se orientó hacia una participación minoritaria del Estado, y los organismos y entidades locales, que deberían haber apoyado el proyecto, no lo han hecho como esperábamos. Las dificultades de financiación exterior, el funcionamiento de la balanza de pagos, que ha dificultado los créditos al sector privado, y la prórroga por el tema electoral, han repercutido en las demoras; pero poco a poco se va incrementando la participación del Estado. Ahora, lo que hace falta, es que las Cajas de Ahorro demuestran eso de «El interés más desinteresado».

«LOS REGADIOS ESTAN DESECHADOS POR NO QUERERLOS LOS PROPIOS REGANTES»

Uno de los informadores se interesó por la situación actual de los regadíos y el vertedero de Entrepeñas, a lo que el señor López Jiménez contestó diciendo que este tipo de obras son bastante delicadas de realizar, no por su construcción en sí, sino que, cuando ya están terminadas, los ayunta-

mientos y los propios interesados no atienden su mantenimiento.

EL COLECTOR: ADELANTE

El tema de los colectores viene siendo noticia desde hace ya bastante tiempo, por todos los trámites, papeleos y despachos que ha tenido que pasar el proyecto. Hace tres semanas, «FLORES Y ABEJAS» anunciaba, en primicia, el nuevo desembolso que el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo estaba dispuesto a realizar para que las obras del colector se pudieran realizar. Entonces, en la rueda de prensa, el subsecretario del MOPU anunció la aprobación definitiva de la contratación en el último Consejo de Ministros, y que solo faltaba un pequeño trámite que se podría resolver esa misma tarde con el Ayuntamiento.

TRASVASE TAJO-SEGURA

Preguntado el subsecretario sobre el estado de las obras y las negociaciones del trasvase Tajo - Segura, contestó que estaba ya casi terminado, y solo quedaba por determinar la cantidad de agua que se iba a enviar, que podría llegar hasta 600 millones de metros cúbicos. Acerca de las compensaciones, comentó que había que continuar tratándole en el nuevo parlamento y añadió que: «el PSOE ha dicho lo contrario en Murcia que en Toledo, mientras que nosotros hemos llevado una política más coherente, diciendo lo mismo en todos los lugares».

2.600 NUEVAS VIVIENDAS PARA EL BANCONCILLO

El último tema que se trató fue el de las viviendas del balconcillo, sobre lo que el señor López Jiménez anunció la construcción de 2.600, de las cuales se había firmado ya un contrato de 250 para el primer trimestre, otras 500 se llevarían a cabo dentro del año, dejando el resto para años sucesivos. Finalmente explicó que si habían subido los precios de las viviendas, había sido porque los convenios de la construcción se habían aumentado en un 30 por 100, y esto ha repercutido directamente en los costes, terminando diciendo que: «luego las centrales sindicales se ofenden cuando se les habla de productividad».

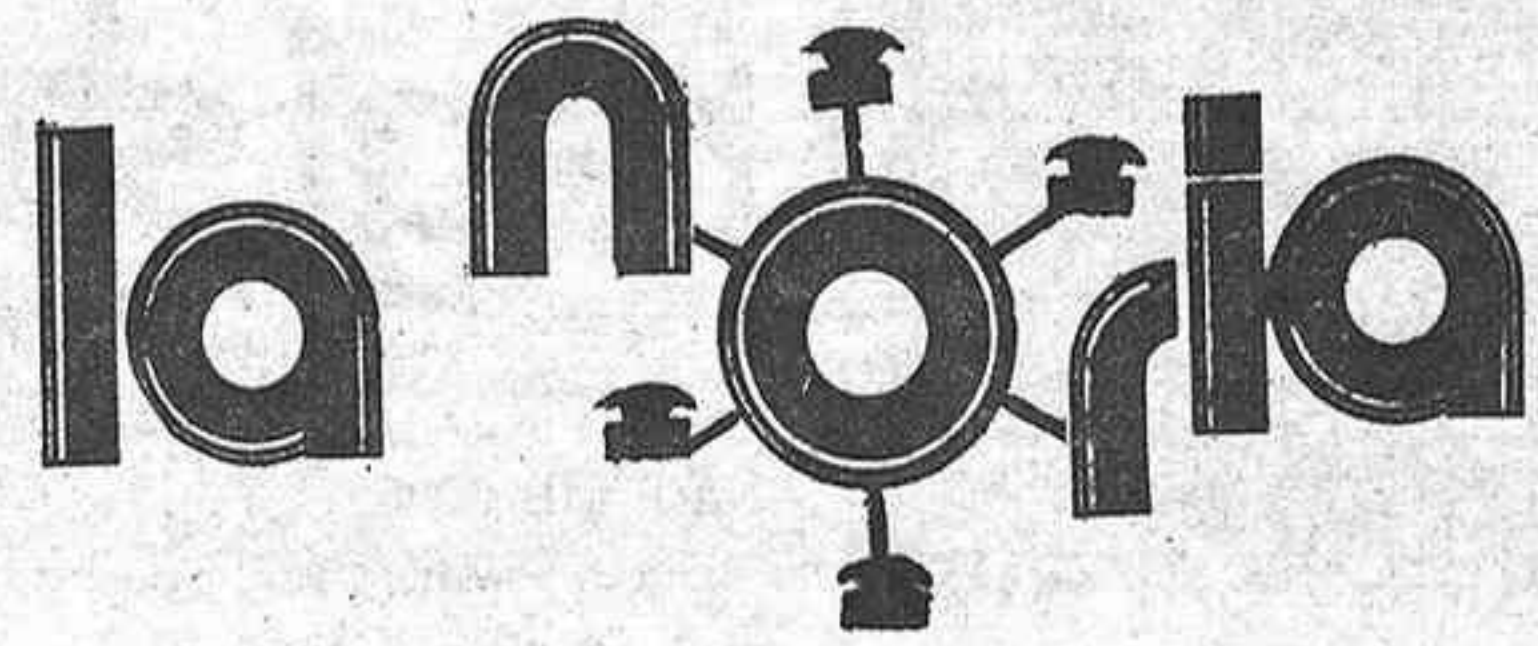
L. BARRA

Tenemos almacén sobran

Para mercancía ¿Les interesa? Llámenos. Transportes SANTOS
Teléfono 22 34 98

INGLES

Clases particulares. Diplomado: Santiago Barra de Lucas. Tnte. Figueroa, 11
Teléfono 21 24 72



MUERTOS SIN SUERTE

Después de un engañoso paréntesis de un par de días sin asesinatos —a raíz del viaje del ministro Oreja a Francia— ha vuelto, con su habitual barbarie y su habitual audacia, la ola de terrorismo que venimos padeciendo en creciente escalada, tomando las provincias Vascongadas, con Madrid, Pamplona y Barcelona, como escenarios preferidos.

De nada sirven los frecuentes apresamientos de comandos y bandas; de nada los descubrimientos de arsenales; de nada las noticias de la dotación de nuevos medios a las fuerzas represoras; de nada la detección y clausura de casas francas o de cárceles del pueblo. Todo esto, como los crímenes, es literatura repetida, cantinela cotidiana, acciones insuficientes para un mal que tiene la raíz más honda, como debió tenerla el intento de defensa que contra todo ello se pretendía articular.

El día en que el Congreso y el Senado aprobaron, entre aplausos y sonrisas, la amnistía, se dio un pistoletazo en la nuca a la efectividad de muchas cosas; aquel día se suicidó una gran parte del mecanismo de defensa de España; aquel día se derramaron unas aguas que nadie ha sabido recoger; unas aguas que, para bochorno de quienes quisieron derramarlas, se han teñido en sangre y discurren con olor a podrido.

¿Por qué no hablan en su campaña electoral, del enorme 'acierto' de la amnistía, los partidos que la hicieron posible? ¿por qué no dicen al sorprendido electorado que aquel tremendo error dinamitó los cimientos mismos de la moral de la justicia y de cuantos sirven este reducto de garantía ciudadana? ¿por qué ocultan esta parcela de su responsabilidad, cubriéndola con el impúdico velo del nosotros hicimos o nosotros cumplimos?

El terrorismo, amigos, es de ustedes: los del aplauso y la sonrisa; de los que el tiempo ha etiquetado como tontos útiles para un juego que viene de más lejos que de unas fronteras o unos problemas nacionales.

Estos muertos sin suerte y sin protagonismo; estos muertos arrojados entre papeles y palabras; estos muertos para los que ya no hay ni una oración porque las lenguas están para la palabrería hueca de los mítines, son muertos que se ponen en pie, muertos que acusan; muertos que ponen de punta los pelos de la sensibilidad más torpe; muertos que cabalga sobre espaldas con nombres y apellidos que juzgará la historia. Una historia que tiene que ser fría e implacable. Como el terrorismo al que su ingenuidad dio alas.

UN DECRETO FANTASMA

El primer Consejo de Ministros del presente mes ponía en flotación un decreto por el que se regulaba la utilización de los espacios gratuitos de los llamados medios de difusión del Estado, de cara a las presentes elecciones. Se legalizaba en él la "ley del embudo", en perjuicio de los partidos ausentes en el banquete electoral del 15-J-77. Cómo sería el tal decreto; qué tormenta de amenazas no se habrá venido encima, para la Junta Electoral Central haya decidido pasárselo por el forro de las papeleras, dejándole tan solo unos días de vigencia, poco más o menos que los justos para que figure ya en la historia de los despropósitos legislativos, de las alcaldadas y de los resbalones.

Los partidos a los que se pretendía silenciar, ya están "largando". Alguien, con sentido mucho más democrático que el Gobierno, ha enmendado la plana. Pero el borrón queda para el curioso lector del futuro. Para que alguien entienda, en el andar del tiempo, que la Democracia se asentó en España, a pesar de las zancadillas de quienes han pretendido esgrimir la patente de su invento.

SIN RESPETO NI TINO

Decididamente, España es diferente. Como su Democracia. Como sus gentes. Como sus partidos políticos. Se repite el triste destino del todo o la nada de la nada al todo.

¿Habrá algún país con menos vergüenza al tiempo de fijar la propaganda electoral? ¿habrá muchos lugares de este dramático mundo, donde los carteles invadan todo, arrollen todo y lo ensucien todo? ¿habrá muchos lugares, donde en el corto espacio de unas horas, caigan tres o cuatro papeles sobre el mismo ladrillo?

¡Diferentes! ¡Típical! ¡Geniales! ¡Guarros; que puñeta!

Salvador TOQUERO.

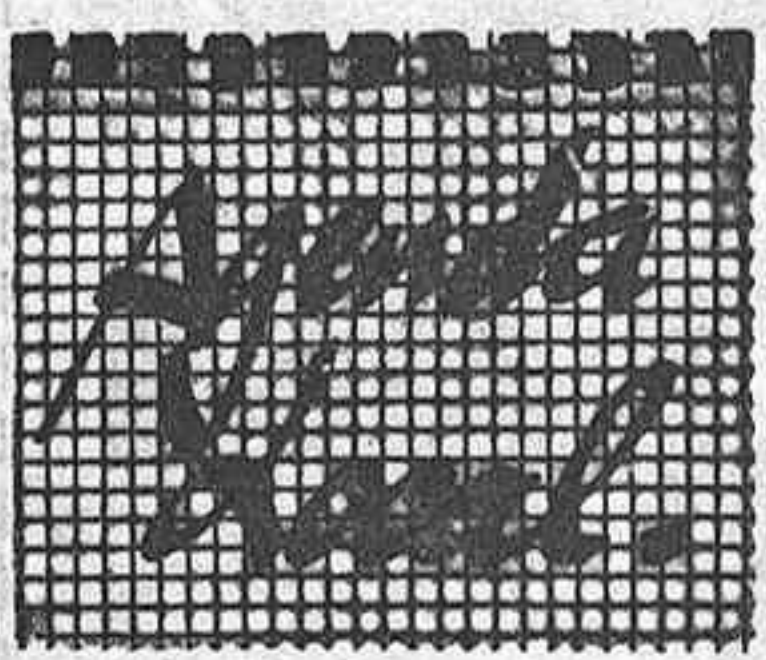
BACHILLERES
Desde **980 PLAZAS**
18 años
700-800.000 Ptas. Año

Convocatoria LIBRE (no restringida) para ingresar en el CUERPO NACIONAL DE SECRETARIOS DE ADMINISTRACIÓN LOCAL, 3ª CATEGORÍA (SECRETARIAS DE AYUNTAMIENTOS de hasta 5.000 habitantes). 980 plazas, más vacantes. AMBOS SEXOS, desde 18 a 60 años. Título Bachiller superior u otro equivalente. Magníficas condiciones (CARGO DE JEFATURA) y retribuciones al ingresar (véase GUIA GENERAL DE INFORMACION con RELACION DE VACANTES). ¡¡UNA AUTENTICA CARRERA!! Tres ejercicios que puede preparar en su misma casa (no se pide mecanografía, ni idiomas, ni nada de matemáticas, etc.) Instancias hasta el 6 de marzo.

Infórmese sin compromiso: HOY MISMO mande este anuncio y su DIRECCION y recibirá la GUIA GENERAL DE INFORMACION, con programa, modelo oficial de instancia, etc. Diríjase a

C. E. ADAMS.-Sagasta 23, MADRID-4. Teléfono 445 92 88

registro civil Cogido al vuelo



GUÍA DEL ESPERMI

FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA SEMANA

Hoy miércoles, doña Carmen García Alejandre, General Medrano de Miguel, 2, jueves, 22: doña Pilar Aldeanueva y Cepero, Marqués de Villaverde, 31; viernes 23: don Arsenio García Pizarro, Generalísimo, 47; sábado 24: don Antonio Vicenti del Amo, Generalísimo, 19 (por la tarde, de 4 a 8, en turno de refuerzo), don Fernando Boiaños Búnez, calle Argentina, 1 (Colonia Sanz Vázquez), don Ildefonso Rodrigo Arribas, Francisco Aritio, 53; domingo 25: doña Esperanza Mayor Gil, Generalísimo, 13; lunes 26: doña Magdalena Alba Jiménez, Miguel Fluiters, 11; martes 27: doña Mercedes Dueñas Sáenz, Miguel Fluiters, 39, miércoles 28: don Francisco Arranz Chércoles, Benito Hernando, 37.

CUPON PRO-CIEGOS

Los números premiados la semana pasada fueron los siguientes:

Día 12 (lunes), 109
Día 13 (martes), 362
Día 14 (miércoles), 842
Día 15 (jueves), 391
Día 16 (viernes), 224
Día 17 (sábado), 911

DESPACHOS DE VENTA DE PAN

El próximo domingo, día 25, corresponde abrir a los siguientes despachos:

General Medrano de Miguel, 8; Melchor Cano, 19; Virgen de la Soledad, 27; Sigüenza, 20; Colonia Sanz Vázquez, 8; Benito Hernando, 6; Virgen de la Esperanza, Bloque 5; Medina, 41; Cifuentes (Galeries de Alimentación); Sigüenza, 8; Madrid, 16; Barriada de Cáritas; Nuevo Alamin; Vizcondesa de Jorbalán, 8; Ibarra Landete, 13; Cifuentes, 23 y División Azul, 66.

el TIEMPO

Información facilitada por el Observatorio Meteorológico del Instituto de Enseñanza Media «Brianda de Mendoza».

Desde el 12 al 19 de febrero

TEMPERATURAS

Máxima: Día 13, con 11.º
Mínima: Día 16, con 3.º

PRECIPITACIONES

Agua recogida: 15 litros por metro cuadrado.

VIENTO DOMINANTE

Tercer cuadrante: velocidad: 15 kilómetros hora.

Vino BOJURO
FUERTE Y BUEN PALADAR

NACIMIENTOS

Día 9. — Alicia Rodríguez Sanz hija de José y Concepcion.

Día 10. — Sandra Altamirano Sanchez, hija de José y Antonia; Elena Pastor Escribano, hija de Mariano y María Mercedes; Mónica Caladria Alonso, hija de Pedro y María Julia; José Carlos Martínez Morillas, hijo de José y Francisca.

Día 11. — Mónica Fernández Rodríguez, hija de Aureliano y Juana; Federico Fernández Lopez, hijo de Federico y Marina; Jorge García Alonso, hijo de Félix y Emilia.

Día 12. — Sandra Merino Alfonso, hija de Rafael y Josefa; María Belén Rodríguez Llorente, hija de Luis y María Isabel; Rubén Sánchez Fernández, hijo de Joaquín y Elisa; Martín Layna Rincón, hijo de Maximino y Juana Aurora.

Día 13. — Miguel López Montalvo, hijo de Pedro y Josefa; Laura Yago Donoso, hija de José Luis y María del Carmen; Dany Serrano Ochaíta, hija de Victoriano y María Victoria; Alberto Azañedo Sanz, hijo de José Luis y María Teresa.

Día 14. — Gustavo Espada Ortega, hijo de Francisco y María Antonia; Fátima Ramírez Martín, hija de José Vicente y Margarita Inés; Li dia Verguizas Sanz, hija de Angel y Florentina; María Elena Alcacera Pérez, hija de Federico y María del Carmen.

Día 15. — Sonia Miguel Arroyo, hija de Juan y Edelmira; María Esther Peñuelas Castillo, hija de Ricardo y Felisa; María Angeles Pardo Calvo, hija de Alejandro y María Angeles.

Día 16. — Roberto Calleja Pérez, hijo de José y Angeles.

MATRIMONIOS

Día 10. — Felipe Martínez Domínguez con Isabel Durán Borrero.

Día 11. — Pedro Villamor Redondo con María Angeles Villarino Vivas.

Día 17. — Luis Miguel Muela Ortega con Sagrario Herrada Yus-

te; Agustín Esteban Puado con María Anastasia Santamaría Roa; Manuel Redondo Molina, con María Begonia Santamaría Román García Cuevas, con Alicia Aparicio Encabo.

DEFUNCIONES

Día 10. — Federico Calvo Fernández, de Málaga del Fresno, 79 años, viudo; Brígida Sanz Ranz, de Puebla de Beleña, 84 años, viuda.

Día 11. — María Sánchez Cuesta, de Sotososos, 53 años, casada

Día 13. — Francisco Velasco Tapia, de Argecilla, 84 años, soltero.

Día 14. — Bernabé Juberías Pezregina, de Alcuneza, 70 años, casado, Juliana Martínez Pastor, de Peñalver, 76 años, casada.

Día 15. — Augusto González, de Valdegrudas, 84 años, casado.

Día 16. — Emilia Rodríguez Martínez, de Madrid, 86 años, viuda; Juana Domínguez Vellisca, de Taracena, 88 años, viuda; Damiana Lázaro Cabrera, de Alcuneza, 76 años, casada; María Ferreros Roldán, de Alcalá de Henares, 80 años.

Vendo

piso cuatro dormitorios en calle Toledo. Pisos diversas superficies en Plaza General Mola. Piso en calle Hospital. Parcela de 1.200 m. cuadrados en Ambite. Parcela de 1.000 m. cuadrados en la Carretera de La Coruña. Fincas de 9.000 hectáreas, 5.000 hectáreas y otras de menor tamaño en Ciudad Real. Edificios completos en Madrid.

Consulten sin compromiso: Alberto G. Fuentes (A. P. I.). Teléfono 22 27 58. Guadalajara

Imprenta DE MINGO



EL SEÑOR

D. Ramón Ortega Ortega

HA FALLECIDO EN GUADALAJARA
EL DIA 9 DE FEBRERO DE 1979

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su esposa, María de los Angeles Burgos Arnillas; hijas, María del Carmen, María Jesús, María de los Angeles, María José y María Concepción; hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia

RUEGAN una oración por su alma

El rosario que se reza a partir del día 11, a las 7,40 de la tarde, en San Ginés; la misa de novenario, en el mismo templo, el día 22, a las siete de la tarde; las misas gregorianas, a partir del día 16, a las siete y cuarto de la mañana, en la capilla del Hospital Provincial, así como las que se ofician en el Convento de las Bernardas, de Brihuega, a partir del día 17, a las nueve y media, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

¡Otra semana igual! Hemos pasado ya dos frentes fríos, y creo que se acercan algunos; es que el mes está entriando los votos de las próximas generales. Y es que, digan lo que digan, las primeras son las primeras. Y por si sirve de algo para alguien, estas son las segundas.

¿Dónde están aquella expectativa y aquel afán de saber, de participar? Porque ni el que vino «allende» las nórdicas cordilleras, en viaje triunfal «de abiertos espacios», ni la «erótico-alternativa» no conozco los demás casos, han llenado los cosos.

No quería hablar de ello, pero mi interlocutor tocó el tema y... no tuve más remedio. Lo siento por algún colega que dijo que todo el mundo estaba pensando en eso, en no escribir del tema; que conste que yo no lo tenía pensado, pero la conversación y el coloquio, para mí, es sagrado, y el coloquio surgió. Simplemente agradecer el favor, porque, aunque «maltraídos», somos «agradecidos».

—Que si premio limón y naranja; que si cambio de director; que si tal que si cuál... ¿El caso es que los de la prensa queréis ser noticia?

—Aguna vez tendrá que ser.

—Y ya van dos.

—¿Dos qué?

—Dos directivos que vienen y se van. Pero también se va la plantilla «madrileña», y, a este paso, la rotativa.

—Bueno, cambia de tema. Ese es su problema, ni el mío ni el tuyo; ellos son los que lo cuecen.

—¡Hombre, es que estoy hasta el «gorro» de hablar de elecciones!

—No, si las municipales prometen ser más divertidas. Luis de Grandes ha insinuado que en las próximas elecciones municipales la candidatura de UCD incluirá mujeres.

—Desde luego «adornan» mu-

—Pues creo que aijo que no an como «florero», sino para sa- incluso.

—Es que es cuestión de «piernas»; solamente falta encontrar la Bárbara Rey «provincial». Puesto en semejante «disyunti-

va», «alternativa», «vía»... (véanse demás versiones, si es preciso) prefiero la «alcaldesa», aunque sea de UCD.

—No creo que...

—No hombre, no hay mujeres de esa «altura» en el país.

—Ya me has puesto en el disparadero, y no quería saber yo nada del «carnaval».

—¡Hombre...!

—No, si lo digo porque, como todos se acusan de disfrazarse, no por ninguna incompatibilidad al «sistema», ni por ninguna clase de «pasotismo».

—Pero a lo que iba; hay que fijarse en las promesas «electorales» y «electoreras». Porque los hay capaces de prometer incluso emisoras de radio. Recientemente nos han dicho que está en camino vía Castilla-Mancha, una Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, procedente de la Universidad de Alcalá de Henares.

—A lo mejor es una segunda fase de algún plan de descentralización.

—Sí, de una «autopista»; pues viene un poco retrasada la fase; no hubiera importado que llegara antes.

También, por la misma vía, dicen que se está intentando traer a Guadalajara una Escuela de Artes Aplicadas y Oficios, que se instalaría, como la Facultad en el edificio del antiguo instituto. Para lo cual, al parecer, se están tramitando cien millones de pesetas destinados a la reparación del inmueble. ¿Que para eso aparece en algunos libros de arte.

F. TORCAL



SORTEO DEL DIA 17 DE FEBRERO DE 1979

PRIMER PREMIO: N. 36.285

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado el pasado sábado, día 17, han resultado premiados los siguientes números: —36.285, premiado con 16.000.000 de pesetas. —07.558, premiado con 8.000.000 de pesetas. —72.977, premiado con 4.000.000 de pesetas. —Premios de 200.000 pesetas a los números terminados en 1.430 y 4.119. —Premios de 800.000 pesetas a los números 36.284 y 36.286. —Premios de 400.000 pesetas a los números 07.557 y 07.559. —Premios de 241.000 pesetas a los números 72.976 y 72.978. —Premios de 20.000 pesetas a los números comprendidos entre el 36.201 y el 36.300, excepto el 36.285 (primer premio). —Premios de 20.000 pesetas a los números comprendidos entre el 07.501 y el 07.600, excepto el 07.558 (segundo premio). —Premios de 20.000 pesetas a los números comprendidos entre el 72.901 y el 73.000, excepto el 72.977 (tercer premio). —Premios de 20.000 pesetas a los números terminados en: 050, 436, 459, 005, 469, 905, 568, 847, 248, 570, 898, 782, 318, 136 y 870. —Premios de 20.000 pesetas a los números terminados en 85. —Reintegros de 2.000 pesetas a los números terminados en 5 y 7.

Balconcillo DEPORTIVO

(5-1) Fuerte derrota del Deportivo en Manzanares

★ **MONTERO, máximo culpable**
Encajamos cuatro goles por practicar el fuera de juego

Manzanares, 18. (Crónica especial de la Agencia Logos, para «FLORES Y ABEJAS», por Berrueto).

ALINEACIONES:

GUADALAJARA: Sesma; Recuero, Prieto, Pedro, Varela; Romo, Urbano, Cedillo; Wifredo, Ayúcar y Marianín. En el minuto sesenta, Cabanillas sustituye a Urbano.

MANZANARES: Salamanca; Carbonell, Castaneda, Tito, Bravo; Gutiérrez, Quique, Barahona; Obdulio, Espinosa y Miguel. En el minuto 46, Gasparín sale por Castaneda, y en el 73, Luna por Espinosa.

Arbitró el encuentro el señor González Álvarez. Su labor no ha sido buena, pero tampoco tan mala como el público la ha juzgado a lo largo del encuentro. Equivocó algunas faltas, pero acertó casi siempre en la señalización de los fuera de juego, en que ingenuamente caían, una y otra vez, los delanteros locales. Pitó un penalti al cuadro local, en el minuto 44, y éste fue su único fallo de consideración, puesto que el delantero del Guadalajara tropezó con el defensa local, sin que éste hiciera nada por derribarle. Mostró, con toda justicia, tarjeta amarilla a Gutiérrez y a Tito, del cuadro local.

GOLES

Minuto 3. 1-0. Un despeje de la defensa alcarreña, lo recoge Miguel, pasa a Barahona, y éste, a puerta vacía, marca.

Minuto 10. Otro despeje de la defensa forastera, intenta dejar en fuera de juego a los delanteros locales y Miguel, rápidamente, centra sobre la puerta, Sesma despeja mal y Obdulio, marca a puerta vacía.

Minuto 40. 2-1. Se saca un córner, y Ayúcar, de gran cabezazo, acorta distancias.

Minuto 50. Otra vez la defensa del Guadalajara intenta el fuera de juego. Barahona, arrancando en posición correcta, llega hasta Sesma y le bate por bajo.

Minuto 77. 4-1. Obdulio a Miguel, éste burla a su par, luego burla a Sesma y consigue un bonito gol.

Minuto 80. 5-1. Pase largo a Obdulio, que arranca cuando el balón está en el aire, sorprendiendo nuevamente la táctica forastera, y desde el borde del área agarra un trillazo impresionante.

sivamente, de la táctica que el conjunto alcarreño ha puesto en práctica desde el primero hasta el último minuto del encuentro. Ha sido el Guadalajara, un conjunto obsesionado con dejar en fuera de juego a los delanteros locales. El uso y abuso de dicha táctica ha marcado la tónica del pintoresco encuentro y ha propiciado el primero, segundo, tercero y quinto gol locales, y es que el Guadalajara ha puesto en práctica esta manera de jugar sin conocer la rapidez de los dos extremos manzaneros, que han vuelto loca a la defensa adversaria, sobre todo Miguel, que ha sido el mejor jugador sobre el campo. Quizá si el cuadro alcarreño se hubiera dedicado a jugar un partido normal, a estas horas tendría algún positivo en sus alforjas, ya que el Manzanares es un conjunto roto por cul-

(Pasa a la pág. siguiente)

Vuelta Ciclista a España

AZUQUECA, final de etapa

Una de las primeras entidades ciclistas que se pusieron en contacto con el presidente de la Federación Española de Ciclismo, don Luis Puig, para tratar de salvar la Vuelta Ciclista a España 1979, fue la Peña Ciclista José Luis Viejo, de Azuqueca de Henares, y ahora cuando parece que la Ronda Española 79 es ya una realidad, don Luis Puig ha confirmado al presidente de esta Peña Ciclista, que Azuqueca de Henares será el final de la penúltima etapa. Baza importante para esta concesión, ha sido el presidente de la Federación Castellana de Ciclismo, don Rogelio Hernández, quien tuvo palabras de elogio para esta Peña Ciclista, por la organización del XIII Trofeo Elola.

La etapa, que se celebrará el 12 de mayo, partirá de San Rafael con un recorrido de 206 kilómetros y dos puertos puntuables para el Premio de la Montaña: Navacerrada, de primera categoría, y Cancia, de segunda; asimismo, habrá dos metas volantes, la primera en Colmenar Viejo, y la segunda

en Guadalajara.

La ronda ciclista penetrará en nuestra provincia procedente de Torrelaguna, pasando por El Casar de Talamanca, Torrejón del Rey, Cabanillas, Guadalajara, Polígono Industrial Miralcampo y Azuqueca de Henares, donde, en la Plaza del Ayuntamiento estará situado el final de etapa. A su paso por nuestra capital, los ciclistas recorrerán el mismo trazado que en el pasado Trofeo Elola: Francisco Aritio, Polígono Balconcillo, Cifuentes, Carrero Blanco, donde estará situada la meta volante y Toledo para dirigirse por la Nacional II a Azuqueca.

Si con motivo del pasado Trofeo Elola, la Peña Ciclista José Luis Viejo, fue felicitada por su organización, esperamos que en esta ocasión los desvelos de los miembros de esta Peña que cuenta con el apoyo del Ayuntamiento de Azuqueca de Henares, tengan su fruto en esta primera ocasión en que Guadalajara es final de etapa de la Vuelta Ciclista a España.

Se otorgaron las Menciones Especiales del Deporte del-78

► Ayuntamiento de Azuqueca, y Juan Manuel Hueli entre los galardonados

El pasado viernes se reunió la Comisión de Recompensas de la Delegación Provincial de Deportes, para proceder a la concesión de las Menciones Especiales, que este año vienen a sustituir a los nombramientos de «Mejor directivo» y «Club más destacado», al tiempo que se crean otras nuevas.

Junto a los representantes de la prensa local, acudió el coordinador de Federaciones y Delegaciones, y seis de los 8 miembros elegidos entre los Presidentes y Delegados de Federaciones Provinciales.

Después de amplias discusiones y sucesivas votaciones sobre la fórmula de elección, y sobre diversos puntos relacionados con las candidaturas presentadas, los once miembros asistentes concedieron las siguientes Menciones Especiales:

Federación Provincial más distinguida durante el año 1978:

FEDERACION PROVINCIAL DE ATLETISMO

La única candidatura presentada, fue la de la Federación Provincial de Atletismo, saliendo proclamada por 9 votos a favor y 2 en contra. Entre la amplia labor desarrollada por esta Federación el pasado año, con un total de once pruebas de cross, 5 en pista, un maratón popular y otro juvenil, destaca la elevación en el número de licencias, pasando de las 90 existentes a comienzos del año, a las 760 al finalizar el mismo. Otro capítulo importante es la puesta en marcha, después de las necesarias reparaciones, de las pistas de atletismo y foso de salto de longitud en el campo de la Juventud, al tiempo que se instalaban vallas protectoras de las mismas.

Organismo civil, Corporación provincial o municipal, entidad u organización:

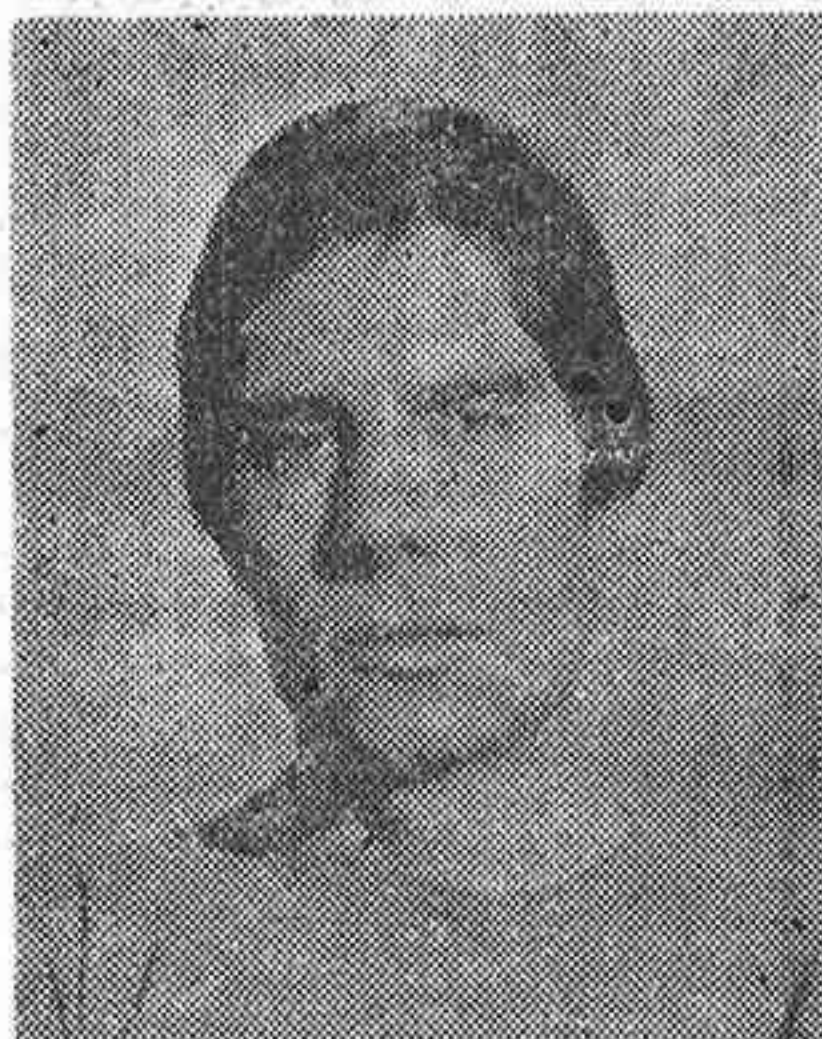
AYUNTAMIENTO DE AZUQUECA

Con tres candidaturas presentadas, el Excmo. Ayuntamiento de Azuqueca de Henares, con 6 votos, salió triunfador, seguido de don Juan Antonio Yela con 3, y de la Asociación Deportiva Alcarreña de Centros de Enseñanza.

El Ayuntamiento de Azuqueca, se ha volcado en el pasado año con el deporte, construyendo una nave deportiva, que actualmente se está completando con la construcción de vestuarios. Asimismo, ha realizado la reparación del drenaje del Campo de San Miguel, con subvención de la Federación Castellana de Fútbol, y ha construido dos pistas polideportivas, con ayuda del C.S.D. En otro orden de cosas, el Ayuntamiento de Azuqueca de Henares, colabora económicamente con todos los clubs y entidades deportivas de la locali-

(Pasa a la pág. siguiente)

Entrando en el desarrollo del juego, hemos de decir que el partido ha sido de lo más raro que hemos visto, ya que ha tenido una serie de alternativas que han dado al aficionado una tarde de fútbol, si no buena, si al menos, interesante. Hay que decir también que el marcador no refleja la diferencia real que existe entre ambos conjuntos. Ni el Manzanares es tan bueno como para golear al Guadalajara, ni este conjunto es tan flojo como para encajar tan severa goleada. Sin embargo, ahí está el resultado, y como todos los goles han sido perfectamente válidos, alguna explicación tendrá esta goleada. Y sí, claro que ha tenido, al menos para el que esto escribe, la culpa es, sólo y exclu-



MONTERO: Según el informador de Manzanares, principal responsable de la derrota deportiva

Baloncesto

En Puertollano hubo que luchar mucho pero...

(69-74) El Zoyka venció al colista

Nuestros jugadores pelearon bravamente ante las adversidades

Campo: Polideportivo de Puertollano, el partido dio comienzo con 25 minutos de retraso, pero esto también tubo su historia. Previamente al partido se estaba disputando en el recinto una prueba deportiva y nuestros jugadores advirtieron a los organizadores que se dieran prisa porque el partido tenía que dar comienzo a la hora, ya que se les iba a echar el tiempo encima en el regreso a Guadalajara. Entonces se dijo por los altavoces que se suspendía la entrega de recompensas porque el club Zoyka se negaba a prestar su colaboración con el deporte de la ciudad. Como consecuencia de este incidente, al aparecer nuestros jugadores en el campo fueron recibidos con una pita y un ambiente claramente adverso.

Zoyka - Guadalajara: Isidro (10), Molina (20), Paco (12), Tinín (12), Durán y Eduardo (20). 14 personales y una técnica. Ningún eliminado.

C. B. Puertollano: De Marcos (19), Baos (8), Gómez (3), García (10), Sorondo (16), Arriaga (4) y Plácido (9). 11 personales. Ningún eliminado.

Hubo una serie de hechos que llaman la atención a cualquiera y que nuestro sentido periodístico no puede saltar por alto. Antes de comenzar el partido un dirigente del club local se acercó a nuestros técnicos y estuvieron comentando muy cordialmente la marcha de los equipos, hasta que el citado señor les insinuó que ya que no tenían opción al ascenso y no se jugaban nada en el partido que haber si se dejaban ganar el partido, porque ellos estaban muy necesitados de puntos y esos dos les vendrían muy bien. Nuestro técnico Hueli, sorprendido por la afirmación le contestó que ellos venían allí, al igual que en todos los campos, a ganar y que iban a luchar por conseguirlo.

Y vaya si lo hicieron nuestros jugadores porque ahí estuvo la clave del partido, el espíritu de

lucha y entrega que les permitió plantar cara en todo momento a las adversidades que se les venían encima, público, árbitros, jugadores marrulleros y juego violento. Todo esto, que en otros partidos fue para nuestros jugadores un handicap insalvable, por ejemplo, en Alcázar, frente al Rente, el domingo les sirvió de gran estímulo y les alentó a pelear desde el primero hasta el último, sin dejar de responder con juego y buen baloncesto a sus rivales.

Vaya por delante que, con esto no queremos ensalzar una victoria que en un principio, dada la clasificación del Puertollano, puede parecer fácil, pero el domingo, el triunfo hubo que sudarlo como pocas veces se ha hecho en esta liga, pues lo que vemos en Guadalajara cuando estos equipos pasan por nuestra ciudad es una mera sombra de como cambian en su ambiente.

El Zoyka salió con Isidro, Paco, Durán, Molina y Tinín, en el minuto 4, con ventaja visitante de 9-4, Eduardo sustituye a Durán y el rendimiento del equipo ve aumentada notablemente su capacidad ofensiva, en el minuto 11, los alcarreños van por delante, pero la diferencia es escasa, 23-21. El ritmo de juego es muy fuerte y los locales juegan con mucha agresividad, ante la pasividad arbitral, pero nuestros jugadores que ven como los colegiados parecen meros espectadores comienzan a emplear la misma técnica que sus rivales y los empujones, codazos, marrullerías y juego subterráneo, se suceden continuamente bajo las dos canastas, no obstante el marcador no se inclina por ninguno de los dos equipos y finaliza la primera mitad con mínima ventaja alcarreña de 35-36. Como dato significativo les diremos que en este período solo se señalaron 8 personales, 5 al Puertollano y únicamente 3 al Guadalajara.

En la segunda mitad los manchegos se adelantaron por 43-40,

pero una brillante reacción del conjunto morado, que sorprende a propios y extraños, permite anotar en el casillero alcarreño nada menos que 18 puntos consecutivos; el marcador con 47-58 deja el partido casi visto para sentencia, pero los ataques en tromba del Puertollano hacen disminuir la ventaja visitante.

Los cinco últimos minutos se hacen interminables para nuestros jugadores ya que la tremenda presión a que eran sometidos es fortísima, pero se aguantó bien y al final se consiguió que los dos puntos vinieran justamente para Guadalajara.

Dirigieron el partido los señores Serna y Camacho, este último sorprendentemente con la licencia todavía en trámite. Durante todo el encuentro no se enteraron de lo que sucedía dentro de la cancha pasando por alto gran cantidad de faltas y al final barriendo parcialmente para el equipo de casa. Para finalizar les contaremos otro dato curioso digno de mencionar: en el minuto 8, de la primera parte, se cambió ¡al anotador! por no gozar de la confianza de los árbitros, ya que se había equivocado en varias ocasiones.

Por último, recordaremos a los aficionados, que el próximo domingo, también con árbitros neutrales, en Maestría (o si llueve en Azuqueca, con autobuses gratis), a las 12,30 hay otro choque importantísimo para la clasificación del conjunto alcarreño, ya que se enfrenta al C. B. Cuenca, que se encuentra en el segundo puesto de la tabla, a sólo dos puntos del Guadalajara - Zoyka. Nuevamente, esperemos que el recinto se quede pequeño porque el espectáculo y estos bravos muchachos, que tan alto están dejando el pabellón alcarreño, se lo merecen.

ROBERTSON.

Fuerte derrota del Deportivo

(Viene de la página anterior)

pa del poco fuelle de sus hombres de centro de campo. De esto debió darse cuenta el entrenador visitante cuando, perdiendo por dos a cero, no le fue nada difícil llegar al área local y, marcar un gol, y provocar un penalti, y estrellar la pelota en el poste y, por último, poner en apuros al meta Salamanca, en tres o cuarto ocasiones. No supo, pues, el cuadro alcarreño aprovechar sus buenas cualidades, que son mayor velocidad y mayor envergadura en todos sus hombres. El equipo luchó los 90 minutos y todos merecen un aprobado, pero el entrenador, a mi modo de ver, es acreedor a un cero, por falta de visión y por su tozudez en mantener una táctica que fue culpable, en definitiva, de su amplia derrota.

Se otorgaron las Menciones Especiales del Deporte del-78

(Viene de la página anterior)

Personal técnico federativo, dirigente, entrenador, profesor de Educación Física:

D. JUAN MANUEL HUELI

Con cuatro propuestas, la votación transcurrió igualada entre Juan Manuel Hueli y Jesús Gómez Frías, hasta el último voto escrutado que dio el triunfo al primero con 5 votos, seguido del fundador y presidente del Club Moto Cross Yunquera con 4.

Nacido en Granada, Juan Manuel Hueli es una de las personas que más están trabajando por el progreso del baloncesto alcarreño. Fundó el Club de Baloncesto Guadalajara, siendo al mismo tiempo presidente y entrenador. En la temporada 77-78 con el nombre de Guadalajara Aclics, interviene en la competición interprovincial logrando el ascenso a categoría nacional, en la que este año, bajo el nombre Guadalajara Zoyka, milita.

Es profesor de Educación Física en el Instituto Politécnico, secretario de la Asociación Deportiva Alcarreña de Centros de Enseñanza y del Colegio de Profesores de Educación Física, al tiempo que profesor de la Escuela Provincial de Baloncesto.

Quedó desierta la Mención para premiar al periodista «que haya destacado por su labor informativa en todo aquello que se refiera a las actividades que planifique y desarrolle la Delegación Provincial del Consejo Superior de Deportes», por no haber sido presentada ninguna candidatura.

Mención especial:

D. JUAN ANTONIO YELA

Por último, la Comisión de Re-compensas, acordó conceder una Mención Especial a don Juan Antonio Yela, director de la cadena Zoyka, por su labor en pro del deporte. Recordemos que don Juan Antonio Yela, patrocina en la actualidad el Club Zoyka de Atletismo y el Club Guadalajara Zoyka de Baloncesto, habiendo actuado como patrocinador de dos veladas de boxeo, del trofeo «Deporte para todos» de fútbol, y del trofeo «Ferias y Fiestas de Guadalajara» de balonmano.

Angel ASENSIO

Clasificación - 3.ª División

Puertollano, 69; Guadalajara Zoyka, 74.
Menesianos, 40; Metro, 57
Renfe Alcázar, 104; Almendralejo, 54
Estudio, 52; Bancobao, 49
Cuenca, 62; Renfe C. Real, 78
Descansó: Escolapios.

	J	G	P	F	C	Ptos.
C. B. Renfe C. Real	14	13	1	1257	910	26
C. B. Cuenca	14	10	4	1083	844	20
C. D. Estudio	14	9	5	965	800	18
C. B. Zoyka-Guadalajara	15	9	6	1161	1015	18
C. Renfe Alcázar	15	8	7	1148	1051	16
C. Bancobao	14	7	7	898	943	14
C. Escolapios	14	6	8	922	992	12
G. E. Metro	15	6	9	1001	1115	12
A.A. Menesianos	15	5	10	906	858	10
C. B. Almendralejo	15	5	10	888	1144	10
C. B. Puertollano	15	2	13	1803	1260	4

REGIONAL PREFERENTE

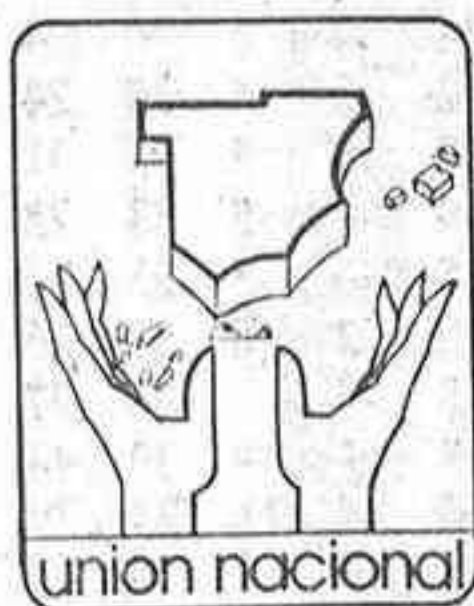
CLASIFICACION

	J	G	E	P	F	C	P.
Alcorcón	20	14	5	1	53	14	33+13
A Valdemoro	19	13	2	4	43	32	28+ 6
Conquense	20	10	6	4	30	19	26+ 6
Parla	20	9	6	5	39	23	24+ 1
Daimiel	20	7	9	4	29	23	23+ 1
Uralita	20	9	5	6	33	28	23+ 3
Real Madrid	19	8	4	7	32	23	20+ 2
Móstoles	20	8	4	8	33	33	20+ 2
Aranjuez	20	7	5	8	26	31	19- 3
Manzanares	20	5	7	8	27	30	17- 5
Boetticher	20	5	6	9	24	31	16- 4
S. Cristóbal	19	5	6	8	21	32	16- 3
GUADALAJARA	20	6	4	10	16	28	16- 2
Barajas	20	5	6	9	18	34	16- 2
Sonseca	20	6	3	11	28	37	15- 5
At. Madrileño	20	5	5	10	22	34	15- 3
Las Rozas	20	5	5	10	20	38	15- 5
R. Vallecano	19	4	6	9	22	26	14- 2

VOTA A union nacional

**La voz de
union nacional
se oirá firme
en el Parlamento**

Una voz capaz de hacer realidades
y no simples promesas.
Una voz por el trabajo y el bienestar de todos.
Por la realidad de una España reconciliada,
siempre alegre y en paz, rica y justa.
Una voz con el firme propósito de lograr
una España unida y en armonía.



ESPAÑA EN TUS MANOS

TERCERA PREFERENTE

Sorprendió el San Lorenzo...

H. Alcarreño, 5; S. Lorenzo, 2

A pesar de la mala posición del San Lorenzo, en la clasificación de la Tercera Regional Preferente, realizó un magnífico partido, sobre todo durante la primera parte, poniendo en apuros al Hogar.

El dominio del primer período fue alterno, terminando con el resultado de empate a dos goles, ante la sorpresa de público y jugadores locales.

El primer gol se produjo en el minuto 7 de juego, tras un pase adelantado de Llorente que retiene el barro, el mismo juga-

dor ante la salida del portero adelanta al Hogar en el marcador.

En el minuto quince, el San Lorenzo consigue la igualdad al rematar el interior derecha visitantes un corner desde la diestra.

Cinco minutos después, nuevamente Llorente adelanta al Hogar en un gol de parecida factura al primero.

A diez minutos del final de este primer período, el extremo derecha visitante, en gran jugada personal, vuelve a nivelar el marcador.

No se movería ya el resultado hasta el minuto 20 de la segunda mitad, es Marín tras, rechazar la barrera un tiro de falta, quien consigue el 3-2 para el Hogar Alcarreño. Tras este gol pierde un tanto los papeles el San Lorenzo.

A la media hora de juego, penalti a Marín, que es transformado por Dalda, este es el gol de la tranquilidad para los jugadores locales.

Faltando cinco minutos para la conclusión del encuentro, Llorente marcaría su tercer gol y el quinto para su equipo; fue un gran gol; centro-chut desde la izquierda que pilla adelantado al portero visitante y se transforma en el último gol de partido.

Con la inclusión de Cubillo y Marín en la segunda parte, el Hogar creó muchas ocasiones de gol, haciendo posible la que tras el primer tiempo parecía una difícil victoria.

Dirigió el encuentro el colegiado alcarreño señor Pastor, que dio una de cal en la primera parte y otra de arena en la segunda. Mostró, a nuestro entender, demasiadas tarjetas.

El Hogar presentó la siguiente alineación: Ayuso; Montes, Artero, Chicharro, Montero; Toni, Jesús, Saceda; Salvi, Dalda, Llorente. Marín sustituyó a Salvi y Cubillo a Montero. OREA.

Se reparan
toda clase de zapatos
Toledo, 40. Escalera 4, 7.º B
GUADALAJARA

Liga Interprovincial de Baloncesto

(91-59) El Azudense despidió la Liga con un amplio triunfo

En el último partido de competición, el equipo representativo de Azuqueca de Henares se enfrentaba, para dilucidar los puestos de clasificación, con El Pardo madrileño.

Realmente, el equipo visitante no demostró nada en el pabellón polideportivo de la ciudad de la Vega, y el Azudense, aún con la ausencia de algunos de sus jugadores, demostró claramente su superioridad en la cancha.

Tras los primeros minutos de tanteo, intentando buscar los puntos débiles de cada equipo, el contraataque de los locales comienza a funcionar y a causar mella en la defensa contraria. Los jugadores del Pardo tardan demasiado en bajar a defender y se ven superados, una y otra vez, por la rapidez y velocidad de los contragolpes azudenses. Los madrileños cambian su defensa a individual, intentando frenar la tromba que se les viene encima, pero no lo consiguen, porque los de Azuqueca, con mu-

cha fuerza y coraje, siguen anotando puntos. La primera mitad finaliza con el tanteo de 48-22.

En la segunda parte, El Pardo sale a intentar que la diferencia en el marcador no se vea incrementada y mejora un poco en defensa, poniendo un poco más de garra en su juego. Los jugadores madrileños logran colocar unos cuantos más en su casillero, pero el Azudense, a pesar de bajar un poco el ritmo de la primera mitad, no se deja remontar su ventaja en el marcador; en el minuto 10 continúa mandando por 67-40; en el 18, los de la Vega deciden marcar un «pressing» para intentar llegar al centenar de puntos, pero no es posible, llegando al final del partido con la victoria de 91-59.

Jugaron por el Azudense: Parra (13), Nivias (12), Juan Carlos (34), Maseda (12), Paco (18) y Martín (2).

Arbitraron los colegiados Ruíz y López, bien el primero y algo más flojo el segundo.

Balonmano

El Alcarreño jugará la fase de ascenso a 1.ª División

A falta de una jornada, y como consecuencia de la victoria de Maristas sobre Kid Vaquera, por 25-15, el equipo colegial se encarama, definitivamente, en el segundo puesto de la clasificación, que presenta el siguiente aspecto:

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Alcarreño...	6	5	0	1	124	62	10
Maristas.....	6	3	1	2	108	103	7
K. Vaquera.	5	2	0	3	84	105	4
Francisco....	5	0	1	4	74	109	1

Correspondientes a la segunda categoría, Deportes Sigüenza venió al CAZ, por 14-12, y el I. N. Bachillerato a Salesianos, por incomparecencia.

Por último, diremos que nuestro campeón provincial, el Alcarreño, acudirá los próximos días 29, 30 y 31 a jugar la primera fase de segunda división nacional, que servirá para el ascenso a primera categoría.

BOXEO

Elecciones a la presidencia de la Federación

La Federación Española de Boxeo ha remitido las normas que han de regir la elección de presidente de la Federación Alcarreña de este deporte.

El plazo de presentación de candidatos comienza el día 22 y puede presentarse cualquier ciudadano mayor de edad, que, entre otras condiciones, tenga reconocida y acreditada por la Federación, o por el Consejo Superior de Deportes, una actividad deportiva al menos durante dos años ininterrumpidos, que puede ser: directivo en federaciones o clubs, boxeador, entrenador o árbitro.

La candidatura deberá ir respaldada por el 10 por 100 de los votantes, y no podrá tener licencia que le acredite como deportista en activo, ni árbitro, entrenador o técnico.

Para cualquier información, los interesados pueden dirigirse a la Casa del Deporte, calle Francisco Cuesta, 2, 6.º A.

Imprenta DE MINGO

PROXIMA JORNADA

Fútbol

REGIONAL PREFERENTE

Real Madrid - Aranjuez
San Cristóbal - At. Valdemoro
Sonseca - Las Rozas
R. Vallecano - Daimiel
Móstoles - Manzanares
GUADALAJARA - Parla
Conquense - Uralita
Barajas - Boetticher
At. Madrileño - Alcorcón

PRIMERA REGIONAL ORDINARIA (Grupo II)

AZUQUECA - Arenas

SEGUNDA REGIONAL (Grupo III)

Sigüenza - Galapagar
Marchamalo - Loeches

TERCERA REGIONAL PREFERENTE (Grupo V)

Vicasa - Hogar Alcarreño
Horche - Torrelaguna

TERCERA REGIONAL ORDINARIA

25 DE FEBRERO
Torija - Albalate
Cabanillas - Humanes
Yunquera - Alovera
At. Almonacid - Brihuega
Venecia - V. Esperanza
Jadraque - El Casar
Meco - Chiloeches
Descansa: Los Santos.

PREJUVENILES DIA 24

Alovera - Guadalajara OJE
Cabanillas - Estación
Azuqueca - Los Santos
Chiloeches - Marchamalo
Guadalajara - Horche

CAMPEONATO DE ADHERIDOS

Industrias Plaza - Tudor
Aylú - Salesianos

Baloncesto

TERCERA DIVISION

Guadalaj. Zoyka - C. B. Cuenca

PROVINCIAL MASCULINO DIA 24

Zoyka (Juvenil) - C. B. Iriépal
Medicina Alcalá - C. B. Medranda
Descansa: Aclis.

PROVINCIAL FEMENINO DIA 24

Azuqueca - Sagrado Corazón
Magisterio - Santa Ana
Descansa: Instituto

Atletismo

Pruebas de Cross en Guadalajara

El pasado día 17, organizadas por la Federación Provincial de Atletismo, tuvieron lugar en la capital diversas pruebas de Cross en distintas categorías. Los primeros puestos fueron ocupados por los siguientes atletas:

BENJAMIN MASCULINO: 1. Javier Corral Domínguez; 2. Dionisio Cabeza López.

ALEVIN FEMENINO: 1. Silvia Almazán Guijarro; 2. María Angeles Fernández Jaraba.

ALEVIN MASCULINO: 1. Rafael Vallejo Pezuela; 2. José María Manzano Martínez; 3. Víctor Manuel Cabeza López.

INFANTIL FEMENINO: 1. Olga Corral Domínguez; 2. María

(Pasa a la pág. 19)

1. Regional Ordinaria

CLASIFICACION - GRUPO II

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Alcobendas	20	16	1	3	43	16	33
Pozuelo	20	11	6	3	33	17	28
Urbis	20	11	6	3	38	21	28
R. Avila	20	12	3	5	45	12	27
Torrijos	20	11	4	5	40	24	26
G. Segoviana	20	12	2	6	35	24	26
Santa Bárbara	20	10	5	5	38	31	25
San José Obrero	20	9	6	5	33	22	24
AZUQUECA	19	8	6	5	25	22	22
Tarancón	20	9	3	8	50	26	21
Yepes	19	8	4	7	33	27	20
El Escorial	20	8	3	9	39	46	19
Colmenar	20	5	4	11	23	39	14
El Pardo	20	5	4	11	20	42	14
Asland	19	3	4	12	16	55	10
Aravaca	20	3	2	15	27	50	8
Arenas	20	3	2	15	19	49	8
Cañaveral	19	1	1	17	14	45	3

Baloncesto

TERCERA DIVISION

Grupo IV

C. B. Puertollano, 69; Guadalajara Zoyka, 74

Interprovincial masculino
Azudense, 91; El Pardo, 59

PROVINCIAL MASCULINO

Aclis, 36; Zoyka (Juvenil), 24
C. B. Iriépal, 33; M. Alcalá, 79
Zoyka (Junior), 71; B. Azuqueca, 52.

PROVINCIAL FEMENINO

Santa Ana, 74; C. B. Azuqueca, 66
Instituto, 43; Magisterio, 33
Descansó: Sagrado Corazón.

Comunicado contra los despidos del «Guadalajara, Diario de la Mañana»

En defensa de la libertad de expresión

Con el ruego de su publicación, recibimos el siguiente comunicado:

La totalidad de la plantilla de redactores del periódico "GUADALAJARA, diario de la mañana" han sido despedidos por intentar salvaguardar la independencia ideológica de dicha publicación, condición según la cual fueron contratados meses atrás. Anteriormente, el director del mencionado diario, había sido cesado por defender los mismos planteamientos que sus redactores y autorizar la publicación de un comunicado de los trabajadores en la que estos explicaban a los lectores los motivos que les habían llevado a realizar una huelga, considerada como legal por la propia Delegación Provincial de Trabajo de Guadalajara.

Las razones invocadas por la empresa editora en las cartas de despido son "haber pretendido publicar en primera página una nota contra la empresa y haber iniciado una huelga ilegal".

Sin embargo, los motivos son bien distintos. Desde hace varias semanas los redactores despedidos venían solicitando a la empresa el reconocimiento de todos sus derechos laborales y el respeto a la independencia informativa del diario y planteando como fórmula de solución a dicha independencia la constitu-

ción de un órgano paritario en el que estarían representados los tres miembros del Consejo de Administración y tres representantes de la Redacción, entre ellos el director, que dirimiría en un sentido o en otro en caso de no llegarse a un acuerdo en los temas tratados.

Las centrales sindicales y las organizaciones profesionales abajo firmantes consideran que estos acontecimientos —en los que por primera vez director y redactores de un mismo medio han sido despedidos por mantener una actitud de solidaridad en defensa de un ético ejercicio de la profesión periodística— constituyen

1. Una vulneración de los más elementales derechos del trabajador, entre ellos el de la continuidad en el puesto de trabajo.

2. Un atentado a la libertad de expresión reconocida y protegida en el Art. 20, apartado a) de la Constitución del Estado Español que explícitamente contempla "el derecho de todos los españoles a expresar y difundir libremente los pensamientos, ideas y opiniones mediante la palabra, el escrito o cualquier otro medio de reproducción". Este derecho constitucional fue reiteradamente vulnerado por la empresa con el levantamiento de diversas informaciones, a espal-

das del director —único responsable del contenido de toda publicación—, lo que motivó que éste se viera obligado a presentar la correspondiente denuncia ante el Juzgado de Instrucción.

3. Una maniobra electoralista por parte de la empresa dirigida a eliminar del diario a los periodistas que no estarían dispuestos a someterse a otros criterios que no fueran los de la ética e independencia informativa.

4. Por último, estas centrales y organizaciones profesionales exigen la readmisión de todos los trabajadores despedidos, incluido el director, y denuncian la actitud insolidaria de un directivo de la Asociación de la Prensa de Madrid, que aceptó asumir la dirección en funciones de dicho diario, a pesar del despido de todos los periodistas del "GUADALAJARA, diario de la mañana".

UNION DE PERIODISTAS (ASOCIACION DE MADRID), ASOCIACION ESPAÑOLA DE LICENCIADOS EN CIENCIAS DE LA INFORMACION, RAMA DE PERIODISMO; UNION GENERAL DE TRABAJADORES (UGT); CONFEDERACION SINDICAL DE COMISIONES OBRERAS (CCOO).

Madrid, 10 de febrero, 1979.

Alvarez de Miranda: "UCD cumple, y a los hechos me remito"

Fernando Alvarez de Miranda, ex-presidente del Congreso de Diputados, participó el pasado martes en un mitin celebrado por UCD en la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, y en el que intervinieron también Antonio Fernández Galiano, Feliciano Román Ruiz; ambos candidatos al Senado por la provincia y Luis de Grandes Pascual, candidato al Congreso.

El primero en tomar la palabra fue Alvarez de Miranda, quien comenzó diciendo que la convivencia en España ha sido posible gracias a UCD.

"Los que nos acusan de haber practicado el Consenso no nos reconocen la labor que con él hemos hecho al país". Igualmente afirmó que respecto al paro, UCD sí ha actuado con energía y "nadie puede dudar de las medidas de inversión tomadas por el Gobierno y su creciente preocupación por el tema, uno de los más graves que acucian a nuestro país".

UCD, añadió, se ha enfrentado a la reforma fiscal, ha emprendido la reforma del derecho de familia y de la educación, libertad de enseñanza. Respecto, al campo, nuestro partido ha conocido la honda preocupación por el tema y se puede hablar de resultados positivos.

Rechazó la acusación de falta de energía contra el terrorismo

y acusó a los partidos de izquierdas de torpedear los mecanismos para subsanarlo como ha sido el caso de la ley antiterroristas.

Se refirió al slogan de UCD cumple, afirmando que es totalmente justo pues hay que remitirse a lo realizado hasta la fecha, y si bien en algunos de los momentos el resto de los partidos nos apoyó, en la mayoría de las ocasiones hemos estado solos.

"A UCD le ha tocado gobernar durante la última etapa de nuestra historia y no lo hemos hecho nada mal". Rechazó de pleno la acusación de que UCD no ha gobernado. "Nuestro partido gobernó y, además, lo hizo con energía".

A continuación, Fernández Galiano aludió a que el centro significa el equilibrio ante la alternativa marxista separatista y la derecha incivilizada. Este equilibrio es, por otra parte, obra del sentido común. Para Feliciano Román, UCD representa una alternativa para el futuro y defendió a la familia. Rebató la postura abstencionista lo que es absolutamente reprochable.

Luis de Grandes calificó de trascendentes las próximas elecciones: "Hacer España no es solo cosa de los políticos, sino de todos. Nuestro modelo de sociedad es europeo".



UN GOBIERNO FIRME

PARA

UN PAIS SEGURO

VOTA P.S.O.E.

¿Quién defiende Guadalajara?

En esta hora en la que debemos tomar una decisión responsable, hay una pregunta que es necesario hacerse.

¿Quién defiende Guadalajara? ¿Quién va a defender, en el futuro, Guadalajara?

Familia, educación, autonomía, trabajo, los problemas del campo, la protección de la TERCERA EDAD (pensiones, prestaciones, Seguridad Social, etc.), el derecho a la vida, el bienestar, son temas que afectan de lleno a Guadalajara.

El equipo de Coalición Democrática no puede prometer cosas que no vaya a cumplir. No es nuestro estilo.

Pero lo que sí puede asegurar es que el esfuerzo, entrega y dedicación por Guadalajara serán ilimitados.

Reflexiona y razona tu voto



**COALICION
DEMOCRATICA**

UN EQUIPO RESPONSABLE Y CAPAZ PARA GUADALAJARA



FRANCISCO LOPEZ DE LUCAS Empresario



CARLOS TORRES MARTINEZ Ingeniero Técnico



ALVARO HERNANDO PALAFOX Cirujano



ANDRES BUENO ABASCAL Agricultor



FELIX GARCIA ORTIGADO Administrativo



FELIX CALVO ORTEGA Toco-ginecólogo.

El futuro lo decides tú



COALICION DEMOCRATICA

Situación de Colegios Electorales en la provincia

Relación de locales designados para instalar Colegios Electorales en cada una de las Zonas de esta provincia, para las elecciones generales, a celebrar el día primero de marzo próximo.

ZONA DE GUADALAJARA

Abánades: Escuela mixta.
 Ablanque: Escuela niños.
 Alaminos: Escuela mixta.
 Alarilla: Escuela.
 Albalate de Zorita: Escuelas municipales.
 Albares: Antigua escuela de niños.
 Alcocer: Grupo escolar.
 Aldeanueva de Guadalajara: Escuela mixta.
 Alhóndiga: Escuela niños.
 Alique: Sala sesiones del Ayuntamiento.
 Almoguera: Escuela de párvulos.
 Almonacid de Zorita: Colegio de E. G. B.
 Alocén: Escuela mixta.
 Alovera: Escuela de párvulos.
 Aranzueque: Escuela de niños.
 Arbancón: Escuela niños.
 Arbeteta: Escuela de niños.
 Argecilla: Escuela niños.

Armallones: Escuela niñas.
 Armuña de Tajuña: Escuela mixta.
 Atanzón: Salón de recreo.
 Auñón: Escuela niños.
 Azuqueca de Henares: —Sección primera: Mesa primera: Colegio Nacional «XXV Años de Paz». Calle Flor, sin número.
 Mesa segunda: Mismo colegio que la anterior.
 —Sección segunda: Mesa primera: Colegio Nacional «XXV Años de Paz». Calle Flor, sin número.
 Mesa segunda: Mismo colegio que la anterior.
 —Sección tercera: Hogar del Jubilado. Plaza del Ayuntamiento.
 —Sección cuarta: Edificio escolar. Avda. de Francisco Vives.
 Barriopedro: Escuela mixta.
 Berniches: Escuela mixta.
 Brihuega: —Sección primera: Aula núm. 1. Colegio Nacional E. G. B.
 —Sección segunda: Aula núm. 2. Colegio Nacional E. G. B.
 —Sección tercera: Escuela mixta.
 Barrio Valdesaz. —Sección cuarta: Escuela mixta.

Barrio Pajares. —Sección quinta: Escuela mixta.
 Barrio Romancos. —Sección sexta: Escuela mixta.
 Barrio Tomelloso.
 Budia: Escuela niños.
 Cabanillas del Campo: Escuela niños.
 Campillo de Ranas: Ayuntamiento.
 Canredondo: Escuela niños.
 Cañizar: Edificio Ayuntamiento.
 Cardoso de la Sierra: Escuela niños.
 Casas de Uceda: Escuela nacional.
 Casas de San Galindo: Escuela nacional.
 Casar de Talamanca (El): Escuela de párvulos.
 Caspeñas: Escuela mixta.
 Castilforte: Escuela niños.
 Centenera: Escuelas E. G. B.
 Cifuentes: —Sección primera: Colegio niños núm. 1.
 —Sección segunda: Colegio niños núm. 2.
 Ciruelas: Escuela niñas.
 Cogollor: Escuela mixta.
 Cogolludo: Antiguo Juzgado.
 Copernal: Antigua escuela mixta.

Cubillo de Uceda (El): Escuela niños.
 Chiloches: Escuela núm. 2.
 Chillarón del Rey: Escuela mixta.
 Driebes: Bajos Ayuntamiento.
 Durón: Escuela niños.
 Escamilla: Antigua escuela.
 Escariche: Local Teleclub.
 Escopete: Escuela niños.
 Espinosa de Henares: Escuela de párvulos.
 Esplégares: Escuela niños.
 Fontanar: Escuelas nacionales.
 Fuencemillán: Escuela nacional.
 Fuentelahiguera de Albatages: Escuela niños.
 Fuentelaencina: Escuela niños.
 Fuentelviejo: Escuela niñas.
 Fuentenovilla: Antigua escuela de niños.
 Gajanejos: Escuela mixta.
 Galápagos: Local planta baja del Ayuntamiento.
 Guadalajara: —Distrito primero: Sección primera: Palacio del Ir. fantado.
 Sección segunda: Antiguo Instituto de Enseñanza Media.
 Sección tercera: Grupo Escolar «Rufino Blanco».

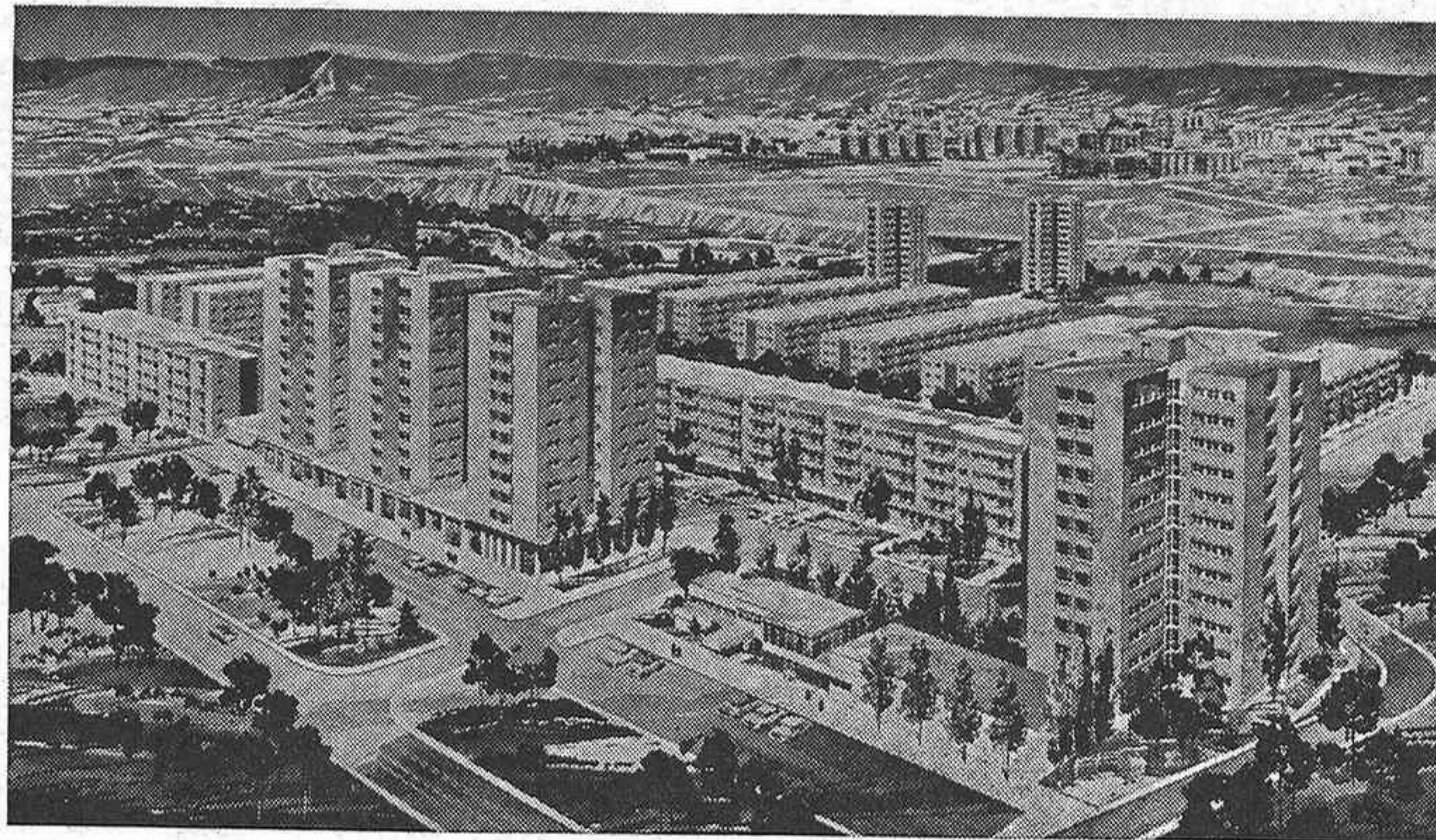
Sección cuarta: Mesa primera: Colegio Nacional Alcarria.
 Mesa segunda: Colegio Nacional Alcarria.
 Sección quinta: Colegio Nacional Alcarria.
 Sección sexta: Mesa primera: Colegio Nacional Alcarria.
 Mesa segunda: Colegio Nacional Alcarria.
 Sección séptima: Mesa primera: Instituto «Brianda de Mendoza».
 Mesa segunda: Instituto «Brianda de Mendoza».
 —Distrito segundo: Sección primera: Antiguo Instituto de Enseñanza Media.
 Sección segunda: Colegio Hermanos Maristas.
 Sección tercera: Mesa primera: Colegio Nacional de Prácticas Aneja.
 Mesa segunda: Colegio Nacional de Prácticas Aneja.
 Sección cuarta: Colegio Nacional «Cardenal Mendoza».
 Sección quinta: Mesa primera: Colegio Nacional «Santa Cruz».
 Mesa segunda: Colegio Nacional «Santa Cruz».
 Sección sexta: Colegio Nacional «Cardenal Mendoza».
 —Distrito tercero: Sección primera: Mesa primera: Instituto Politécnico (Escuela de Maestría Industrial).
 Mesa segunda: Instituto Politécnico.
 Sección segunda: Mesa primera: Instituto Politécnico.
 Mesa segunda: Instituto Politécnico.
 Sección tercera: Mesa primera: Colegio Nacional «Rufino Blanco».
 Mesa segunda: Colegio Nacional «Rufino Blanco».
 Sección cuarta: Mesa primera: Instituto Politécnico.
 Mesa segunda: Instituto Politécnico.
 Sección quinta: Mesa primera: Colegio «Lafuenta Chaos».
 Mesa segunda: Colegio «Lafuenta Chaos».
 Sección sexta: Colegio Nacional «Cardenal Mendoza».
 Sección séptima: Mesa primera: Grupo Esc. «San Vázquez».
 Mesa segunda: Grupo Esc. «San Vázquez».
 Sección octava: Mesa primera: Colegio Nacional «Rufino Blanco».
 Mesa segunda: Colegio Nacional «Rufino Blanco».
 Sección novena: Mesa primera: Colegio Salesianos.
 Mesa segunda: Colegio Salesianos.
 —Distrito cuarto: Sección primera: Mesa primera: Colegio Nacional «Isidro Almazán» (G. Estación).
 Mesa segunda: Colegio Nacional «Isidro Almazán» (G. Estación).
 Sección segunda: Escuela niñas Barrio Taracena.
 Sección tercera: Escuela niñas Barrio Iriépal.
 Sección cuarta: Escuela niñas Barrio Valdenoches.
 Sección quinta: Colegio nacional Barrio Marchamalo.
 Sección sexta: Colegio nacional Barrio Marchamalo.
 Sección séptima: Colegio nacional Barrio Usanos.
 Henche: Escuela niños.
 Heras de Ayuso: Escuela niños.

PISOS MAGNIFICOS

en la URBANIZACION "LOS MANANTIALES"

EDIFICIO DE 12 ALTURAS y HORIZONTE TOTAL

Visite la vivienda de muestra en la Torre IV



¡NUEVOS PRECIOS Y CONDICIONES DE VENTA!

Entrada: Desde 150.000 ptas. • Resto: 110 meses de facilidades

- VIVIENDAS AMPLIAS Y MODERNAS
- DE VENTA Y RENTA LIBRES
- SOLADO DE PARQUET EN ZONA NOBLE
- IDEM DE MOQUETA EN DORMITORIOS
- AZULEJO DE SERIGRAFIA EN COCINA, BAÑO Y ASEO
- BAÑO COMPLETO CON APARATOS DE PORCELANA «SCALA»
- CARPINTERIA EXTERIOR DE HOJAS CORREDERAS
- CALEFACCION Y AGUA CALIENTE CENTRALIZADAS
- ESCALERA Y PORTAL DE MARMOL
- TRES ASCENSORES DE SUBIDA Y BAJADA
- DOS LINEAS DE SERVICIO MUNICIPAL DE AUTOBUSES

LAS CANTIDADES ANTICIPADAS SERAN GARANTIZADAS POR LA CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA E INGRESADAS EN LA CUENTA ESPECIAL NUM. 2487/10012 DE DICHA ENTIDAD

INFORMACION Y VENTA:

JUAN BECERRIL SOLANO
 AGENTE PROPIEDAD INMOBILIARIA
 GENERALISIMO FRANCO, 10, 2.
 TELEFONO 21 25 35
 OFICINA EN LA UNIDAD:
 LOS MANANTIALES, 22
 TELEFONO 21 39 94

(Pasa a la pág. siguiente)



Situación de Colegios Electorales en la provincia

(Viene de la página anterior)

Hita: Escuela niños.
 Hontova: Escuela niños.
 Horche: Escuela mixta.
 Huertahernando: Teleclub.
 Hueva: Escuela niñas.
 Humanes: Escuela párvulos.
 Illana: Grupo escolar.
 Inviernas (Las): Escuela niños núm. 1.
 Irueste: Escuela niñas.
 Ledanca: Escuela nacional.
 Loranca de Tajuña: Escuela niñas.
 Lupiana: Escuela niños.
 Majaerayo: Escuela mixta.
 Málaga del Fresno: Escuela niños.
 Malaguilla: Escuela niños.
 Mantiel: Escuela nacional.
 Masegoso de Tajuña: Escuela niños.
 Matarrubia: Escuela niñas.
 Mazuecos: Casa Consistorial.
 Membrillera: Antigua escuela niños.
 Mierla (La): Escuela nacional.
 Millana: Escuela niñas.
 Miralrío: Escuela niños.
 Mohernando: Escuela niños.
 Monasterio: Escuela mixta.
 Mondéjar:
 —Sección primera: Escuela niños.
 —Sección segunda: Ayuntamiento.
 Montarrón: Escuela niñas.
 Moratilla de los Meleros: Escuela niños.
 Muduex: Antigua escuela niños.
 Ocentejo: Escuela mixta.
 Olivar (El): Escuela mixta.
 Pareja: Salón actos del Ayuntamiento.
 Pastrana:
 —Sección primera: Local teleclub.
 —Sección segunda: Local teleclub.
 Peñalver: Escuela niños.
 Peralveche: Escuela nacional.
 Pioz: Escuela niños.
 Pozo de Almoguera: Escuela niños.
 Pozo de Guadalajara: Escuela niños.
 Puebla de Beleña: Escuela nacional.
 Puebla de Valles: Escuelas.
 Quer: Círculo de recreo.
 Recuenco (El): Antigua escuela niños.
 Renera: Escuela nacional.
 Retiendas: Escuelas.
 Riba de Saelices: Escuela niños.
 Robledillo de Mohernando: Antigua escuela niños.
 Romanones: Colegio EGB niños.
 Sacecorbo:
 —Sección primera: Escuela niños.
 —Sección segunda: Escuela niños. (Canales del Ducado).
 Sacedón:
 —Sección primera: Biblioteca Pública.
 —Sección segunda: Escuela nacional.
 —Sección tercera: Hermandad Sindical. (Córcoles).
 Saelices de la Sal: Escuela niños.
 Salmerón: Escuela párvulos.
 San Andrés del Rey: Escuela mixta.
 Sayatón: Escuela E. G. B.
 Solanillos del Extremo: Antigua escuela niñas.
 Sotillo (El): Escuela nacional.
 Sotodosos: Salón sesiones Ayuntamiento.
 Tamajón: Escuela.
 Taragudo: Antigua escuela mixta.
 Tendilla: Colegio E. G. B.
 Torija: Escuela nacional.
 Torrecuadrada: Escuela mixta.
 Torre del Burgo: Escuela mixta.
 Torrejón del Rey: Escuela niños.
 Tórtola de Henares: Grupo Escolar «Nuestra Señora de la Cuesta».
 Tortuero: Escuela mixta.

Trijueque: Escuela nacional.
 Trillo:
 —Sección primera: Escuelas del otro lado (sección niños).
 —Sección segunda: Escuelas del otro lado (sección niñas).
 Uceda: Escuela párvulos.
 Utande: Salón TV pública.
 Valdarachas: Escuela nacional.
 Valdearenas: Antigua escuela niños.
 Valdeavellano: Salón de sesiones Ayuntamiento.
 Valdeaveruelo: Escuela mixta.
 Valdeconcha: Escuela niñas.
 Valdegrudas: Escuela mixta.
 Valdenuño Fernández: Escuela mixta.
 Valdepeñas de la Sierra: Escuela niños.
 Valderrebollo: Escuela mixta.
 Valdesotos: Salón tele-club.
 Valfermoso de Tajuña: Escuela mixta.
 Valtablado del Río: Escuela mixta.
 Villanueva de Alcorón: Escuela párvulos.
 Villanueva de Argecilla: Escuela nacional.
 Villanueva de la Torre: Escuela nacional.
 Villaseca de Uceda: Escuela nacional.
 Viñuelas: Escuela mixta.
 Yebe: Escuela nacional.
 Yebra: Escuela niños.
 Yélamos de Abajo: Escuela niños.
 Yélamos de Arriba: Escuela niños.
 Yunquera de Henares:
 —Mesa primera: Escuela niños.
 —Mesa segunda: Escuela niños.
 Zaorejas: Escuela mixta.
 Zorita de los Canes: Colegio EGB.

ZONA DE SIGÜENZA

Albendiego: Escuela niños.
 Alcolea de las Peñas: Escuela niños.
 Alcolea del Pinar: Escuela niños núm. 1.
 Alcorlo: Escuela mixta.
 Algora: Escuela niños.
 Almadrones: Escuela nacional.
 Angón: Escuela nacional.
 Anguita: Escuela niños.
 Arroyo de Fraguas: Escuela mixta.
 Atienza: Escuela niñas núm. 1.
 Baidés: Escuela niños.
 Bañuelos: Escuela mixta.
 Bodera (La): Escuela nacional.
 Bujalaro: Escuela niños.
 Bustares: Escuela niños.
 Campisábalos: Escuela mixta.
 Cantalojas: Escuela niñas.
 Castejón de Henares: Escuela niños.
 Cendejas de Enmedio: Escuela niños.
 Cendejas de la Torre: Escuela niñas.
 Cincovillas: Escuela mixta.
 Condemios de Abajo: Escuela mixta.
 Condemios de Arriba: Escuela mixta.
 Congostrina: Escuela nacional.
 Estriégana: Escuela niños.
 Galve de Sorbe: Escuela niños.
 Gascuña de Bornova: Escuela mixta.
 Hiendelaencina: Escuela mixta.
 Higes: Escuela nacional.
 Horteuela de Océn (La): Escuela mixta.
 Huerce (La): Ayuntamiento.
 Huérmeces del Cerro: Escuela mixta.
 Iniestola: Escuela mixta.
 Jadraque: Escuela nacional.
 Jirueque: Escuela mixta.
 Luzaga: Escuela niños.
 Mandayona: Salón público.
 Matillas: Escuelas nacionales.
 Medranda: Escuela niños.
 Miedes de Atienza: Escuela niños.
 Miñosa (La): Escuela mixta.
 Mirabueno: Escuela nacional.
 Navas de Jadraque: Escuela mixta.

ta.
 Negredo: Escuela mixta.
 Olmeda de Jadraque (La): Escuela niños.
 Ordial (El): Escuela mixta.
 Pálmaces de Jadraque: Antigua escuela niños.
 Paredes de Sigüenza: Antigua escuela niños.
 Pinilla de Jadraque: Escuela Mixta; Prádena de Atienza: Escuela Mixta; Rebollosa de Jadra-

que: Escuela Nacional; Riofrío del Llano: Escuela Nacional; Robledo de Corpes: Escuela Mixta; Romanillos de Atienza: Escuela Mixta; San Andrés del Congosto: Escuela Niños; Santuste: Salón Público; Sauca: Escuela Mixta; Semillas: Escuela Mixta; Sienes: Escuela Niños.
SIGÜENZA
 Sección primera: Colegio San

Antonio de Portaceli (dos mesas) Sección segunda: Colegio Plazuela de la Cárcel. Sección tercera: Colegio Carretera de Madrid (dos mesas). Sección cuarta: Colegio Carretera de Madrid. Sección quinta: Colegio San Antonio de Portaceli. Sección sexta: Colegio Plazuela de la Cárcel. Somolinos: Escuela Mixta; La

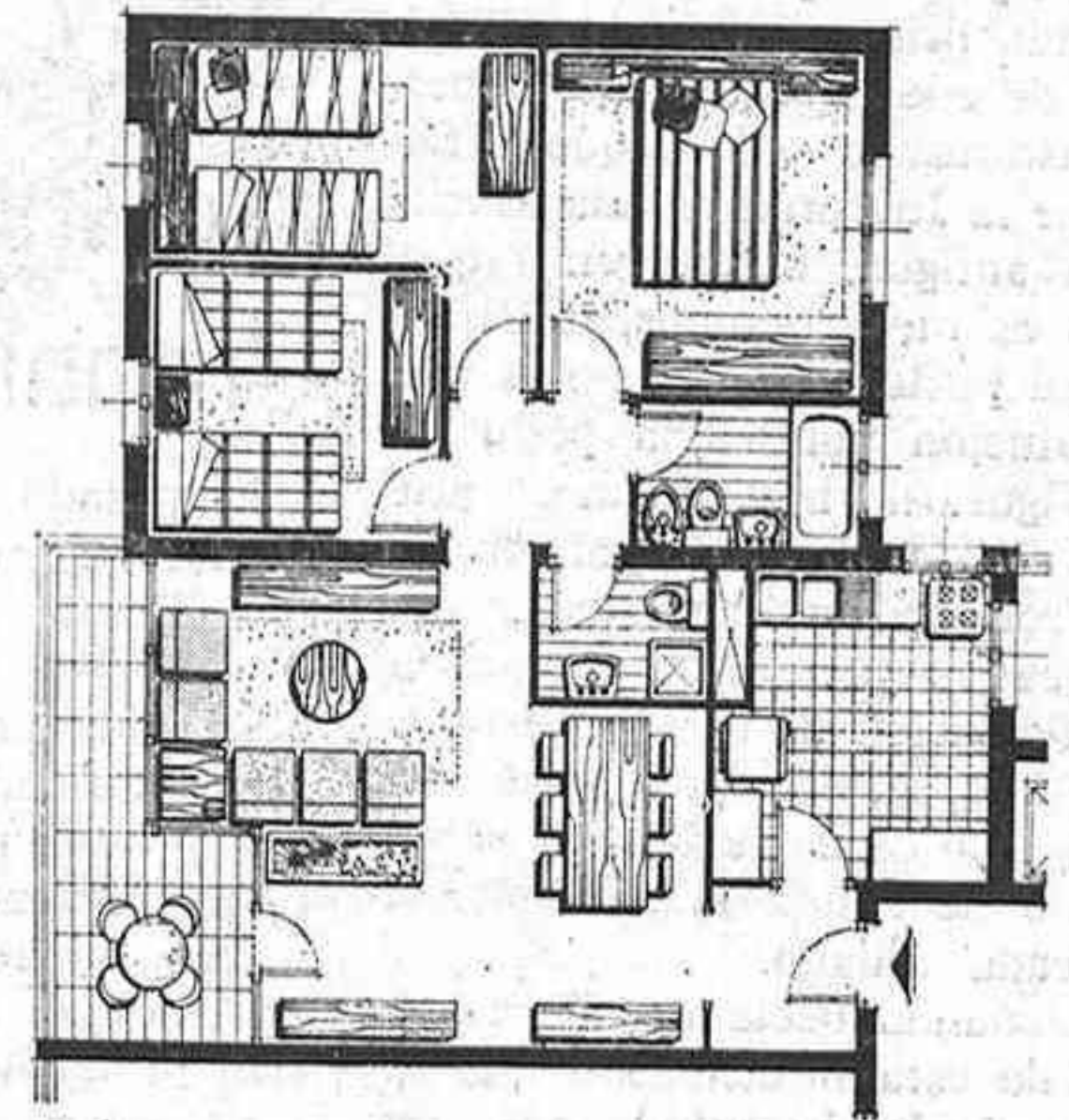
(Pasa a la pág. 19)

VILLA IRUESTE



**200 000
 PTS.
 DE
 ENTRADA**

- 3 Dormitorios empapelados y enmoquetados.
- 2 cuartos de baño.
- Cocina totalmente amueblada.
- Calefacción central.
- 2 Ascensores y portero automático.
- Canalización de teléfono.
- Antena colectiva, TV y FM.
- Plaza de garaje opcional.
- Portal decorado.



En la Avda. del Almirante Carrero Blanco



**VISITE PISO PILOTO
 INFORMACION Y VENTA EN:**

Domicilio Social:
 c/de Miguel Angel, 22-Tels. 419 69 29 ó 419 69 61 MADRID
Domicilio de la Promoción:
 Avda. de Carrero Blanco - GUADALAJARA

Precio total de la vivienda: 1.930.000 ptas. fecha de terminación de obras febrero de 1980.
 Delegación Provincial del M.º de la Vivienda 241 Viviendas Grupo 1. Expediente GU-GI 1/77.
 Autorización de Publicidad n.º 2778. Fecha de calificación provisional: 5 de Junio-1978 Viviendas destinadas a domicilio permanente. Cantidades entregadas a cuenta avaladas por MAPFRE INDUSTRIAL con n.º 048/878/51593 y depositadas en cuenta especial n.º 60-1966-2 del Banco Popular Español. Licencia de Obras concedida el 26-Octubre-77.

JUVENTUD

La Casa de la Juventud, una realidad en marcha

► La Comisión Gestora trabaja de lleno, en el programa de actividades

La Casa de la Juventud, que inició su andadura en los primeros días de noviembre pasado, a propuesta del Ministerio de Cultura y delegado de la Juventud, don Tomás Nieto, es ya una realidad palpante y viva.

La idea inicial que se basaba en crear un Consejo de la Juventud y una Comisión Gestora, han dado sus frutos y la integran el Movimiento Scouts Católico, Organización Juvenil Española, Asociación Juvenil de Tiempo Libre «Encuentro», Juventudes de UCD, Juventudes Comunistas, Juventudes Socialistas, que no concurren actualmente a los plenos y reuniones, por motivos particulares, al igual que el Grupo Juvenil de San Ginés, poseyendo cada grupo tres representantes en dicha Comisión. Por el momento no existen más asociaciones, aunque el propósito es que la Casa de la Juventud la engrosen otras asociaciones, políticas o sociales que quieran trabajar o sugerir ideas para sacar a la juventud alcarreña del atolladero apático y de indiferencia en que se encuentra.

La Comisión Gestora quiere participar del patrimonio que el Estado brinda, haciendo partícipes de ello a todos los jóvenes, y desterrar la idea de que la Casa de la Juventud es una asociación antigua, basada en esquemas de otros tiempos, ratificando su postura de que no es una institución política, a pesar de configurarla, hoy, algunos grupos con ideología de partido, sino con un carácter puramente recreativo y cultural, ya que la participación de dichos partidos políticos, en el sentido más amplio, sólo es de relaciones públicas o de ayuda individualizada de cada afiliado.

Y cuando decíamos al principio de esta información que la Casa de la Juventud era un triunfo voluntarioso no nos faltaba razón, ya que, a corto plazo, ha proyectado tres actividades de indudable interés. Del 28 de febrero al 3 de marzo, organiza la I Semana de Cine Infantil, con películas como «Asterix» y «Las aventuras de Robinson»,

entre otras. Posteriormente será protagonista la Semana de Cine, para los mayores, con filmes tan afamados como «Johny cogió su fusil», por ejemplo.

El día 18 de marzo habrá cinco premios para los ciclistas más destacados de la «Fiesta de la Bicicleta». Fechas después, un festival de música folk, y así un apretado programa de actividades.

Según nos informa la Comisión gestora, estos actos son públicos, aunque los asociados a la Casa de la Juventud gozarán de facilidades a la hora de pagar cuotas en estas actividades, que serán muy reducidas, por contar con subvención estatal.

La Juventud ya tiene su hogar. Lo que hace falta es que la indiferencia no destruya, inconscientemente, los cimientos de esta obra esforzada de un reducido grupo de jóvenes de Guadalajara, que espera ser, en breve plazo, mayoritario.

F. CH.

Felipe Solano, a la Comisión Provincial de Urbanismo

El pasado día 10 de febrero de 1979, se celebró Junta Extraordinaria en el Colegio de Abogados de Guadalajara, en la que se crearon varias comisiones de trabajo para estudio de los problemas que el Colegio tiene planteados.

La concurrencia fue numerosa, en especial, de los jóvenes, recién incorporados al Colegio.

Así mismo, se procedió a designar un representante del Colegio en la Ponencia Técnica de la Comisión Provincial de Urbanismo. Fueron presentados cuatro candidatos, y tras las oportunas votaciones, salió destacado, por mayoría de votos, el letrado don Felipe Solano Ramírez.



Doce mil millones de pesetas, a los olivareros

Las fuertes oscilaciones de la producción de aceite de oliva, como consecuencia de la vecería de este cultivo, hace que en años de cosechas relativamente abundantes, se produzca una acumulación de ofertas de aceite a la Administración en régimen de garantía, que fuerza a adquisiciones que no hubieran sido absolutamente necesarias, si el productor dispusiese de un mínimo respaldo financiero para afrontar la comercialización del aceite. Estas dificultades de comercialización se agudizan especialmente en los inicios de campaña, cuyas peores consecuencias vienen pagando los productores

de aceitunas y los pequeños almazareros que se ven obligados a desprenderse apresuradamente del producto a precios de garantía o incluso a otros inferiores.

Por todo ello se considera acompañar al régimen de garantía del aceite de oliva de un adecuado sistema de anticipos de campaña que permita al productor disponer de parte del precio del producto, hasta que la comercialización del aceite pueda llevarse a cabo en circunstancias adecuadas.

El acuerdo tomado al respecto, preve la concesión de anticipos olivarero, por un cuantía de 12.000 millones de pesetas. Los

préstamos deberán solicitarse antes del 31 de marzo de 1979, a base de los mismos venura determinada por el volumen de aceite que se haya producido en la almazara hasta el momento de la solicitud. Los anticipos pueden alcanzar hasta el 40 por ciento de lo producido, valorado al precio de 80 pesetas kilo. El importe total de los anticipos concedidos a una almazara no podrá superar los 30 millones de pesetas si bien para las que funcionan en régimen de cooperativas no tendrán ningún tipo de limitación.

Durante el tiempo en que permanezcan concedidos los anticipos, las almazaras se verán obligadas a tener inmovilizado la cantidad de aceite de oliva, que al precio de 80 pesetas kilo equivalga al préstamo obtenido. El reintegro de los préstamos se producirá antes de los tres meses de su concesión.

Los anticipos de campaña devengarán su interés del 8 por 100, y se garantizarán mediante aval bancario solidario que cubra el principal y los intereses.

El falseamiento de datos a la hora de la solicitud, será razón suficiente para la cancelación del anticipo, así como la pérdida de capacidad de ofertar aceite al FORPRA en régimen de garantía, o solicitarlo a dicho organismo.

Junta Electoral Provincial de Guadalajara

Edicto

Para general conocimiento, se hace saber que con motivo de las Elecciones Generales Legislativas a celebrar el día primero de marzo próximo, han sido confeccionadas papeletas de votación para el Senado, en las que no constan los símbolos de los Partidos Políticos o Coaliciones a que pertenezcan los candidatos, así como otras papeletas en que falta la inclusión de uno de éstos, perteneciente a la Asociación «FALANGE ESPAÑOLA DE LAS JONS» (Auténtica) proclamado por la Excm. Audiencia Territorial de Madrid, en recurso contencioso electoral interpuesto por dicha Asociación, y con el que han quedado completados el número total de veintitres candidatos que se presentan por este Distrito Electoral, para el Senado. Se hace pública esta circunstancia, para evitar que el uso de aquellas papeletas el día de la elección, y que no contengan el número total de los veintitres candidatos proclamados, pueda dar lugar a nulidad de votos.

Guadalajara, quince de febrero de mil novecientos setenta y nueve.

El presidente (illegible).

¿Cuál va a ser el futuro de los estudiantes del nuevo plan?

No viene de ahora el problema de la selectividad; cuando hace unos años se impuso, ya surgieron polémicas en torno a su conveniencia.

Tras la imposición de la selectividad a los estudiantes del plan del nuevo bachillerato, resurge aún con más fuerza el citado problema.

Un estudiante del nuevo plan ha tenido que pasar una enseñanza básica de ocho años: la EGB. Ha debido obtener un graduado para acceder a la etapa inmediata superior. Ha debido cursar tres años de bachillerato, uno más que en el plan anterior, ya que el BUP equivale al bachillerato superior del antiguo plan de enseñanza. Debe superar el curso de orientación universitaria y, además, realizar unos exámenes de selección para acceder a la universidad.

Bien está que a la facultad se llegue con una fuerte preparación, y que como dijo Cavero, semanas atrás, no todo el mundo deba tener títulos universitarios. Pero un alumno que ha llegado al COU, tras cursar las etapas antes mencionadas, debe tener la suficiente preparación, como para iniciar estudios universitarios, teniendo en cuenta, además que el COU posee una estructura similar a la existen-

te en la universidad; es todo un año preparándose para ingresar en la facultad. En consecuencia, ¿cómo un examen puede determinar si un alumno es apto o no para iniciar una carrera?

Entre tanto, la edad media de acceso a la universidad ha ascendido considerablemente; de 17 años con los que se llegaba antes, se ha pasado a 18 y 19.

Pero aquí no acaba el problema; los alumnos del nuevo plan de estudios, que actualmente se encuentran en el COU, han ido siempre inaugurando nuevos cursos y métodos; si el plan falla ellos fallarán; si el plan ha sido un acierto, ellos no serán los más beneficiados, precisamente debido a la novedad de cursos y métodos que ellos han experimentado. Expresivamente podemos decir que estos estudiantes han sido «conejillos de indias»; y a los no muchos «conejillos» que han superado el experimento, todavía se les exige una prueba más: la selectividad.

No se debe perder de vista tampoco a la proyectada reforma universitaria, que es muy probable que a ellos también les toque experimentar.

A quien compete: ¿Qué será de su futuro?

J. OREA.

980 PLAZAS desde 18 años 600-700.000 pts. año

Convocatoria LIBRE (todas las plazas son en TURNO LIBRE; ninguna en turno restringido) del I. de E. de Administración local para ingresar en el Cuerpo Nacional de Secretarios de Administración Local de tercera categoría (SECRETARÍAS DE AYUNTAMIENTO en poblaciones hasta 5.000 habitantes). UNA AUTÉNTICA CARRERA (en sólo unos meses) con posibilidades de acceso a categorías superiores (5.000 a 20.000 habitantes; de 20.000 habitantes en adelante y capitales de provincia, etc.) Españoles, AMBOS SEXOS, desde 18 a 60 años. TÍTULO Bachiller superior (o equivalente). Magníficas condiciones (cargo de JEFATURA) y retribuciones: 600-700.000 pesetas al ingresar o más (véase GUIA GENERAL DE INFORMACION). ¡¡EXCEPCIONAL Y ÚNICA OPORTUNIDAD PARA INGRESAR COMO FUNCIONARIO PÚBLICO EN UN CARGO DE JEFATURA DESDE EL PRIMER DÍA!! No se pide mecanografía, ni cálculo, ni contabilidad, ni estadística, ni idiomas. GRANDES ÉXITOS DE NUESTROS ALUMNOS EN CONVOCATORIAS ANTERIORES DE ADMINISTRACION LOCAL.

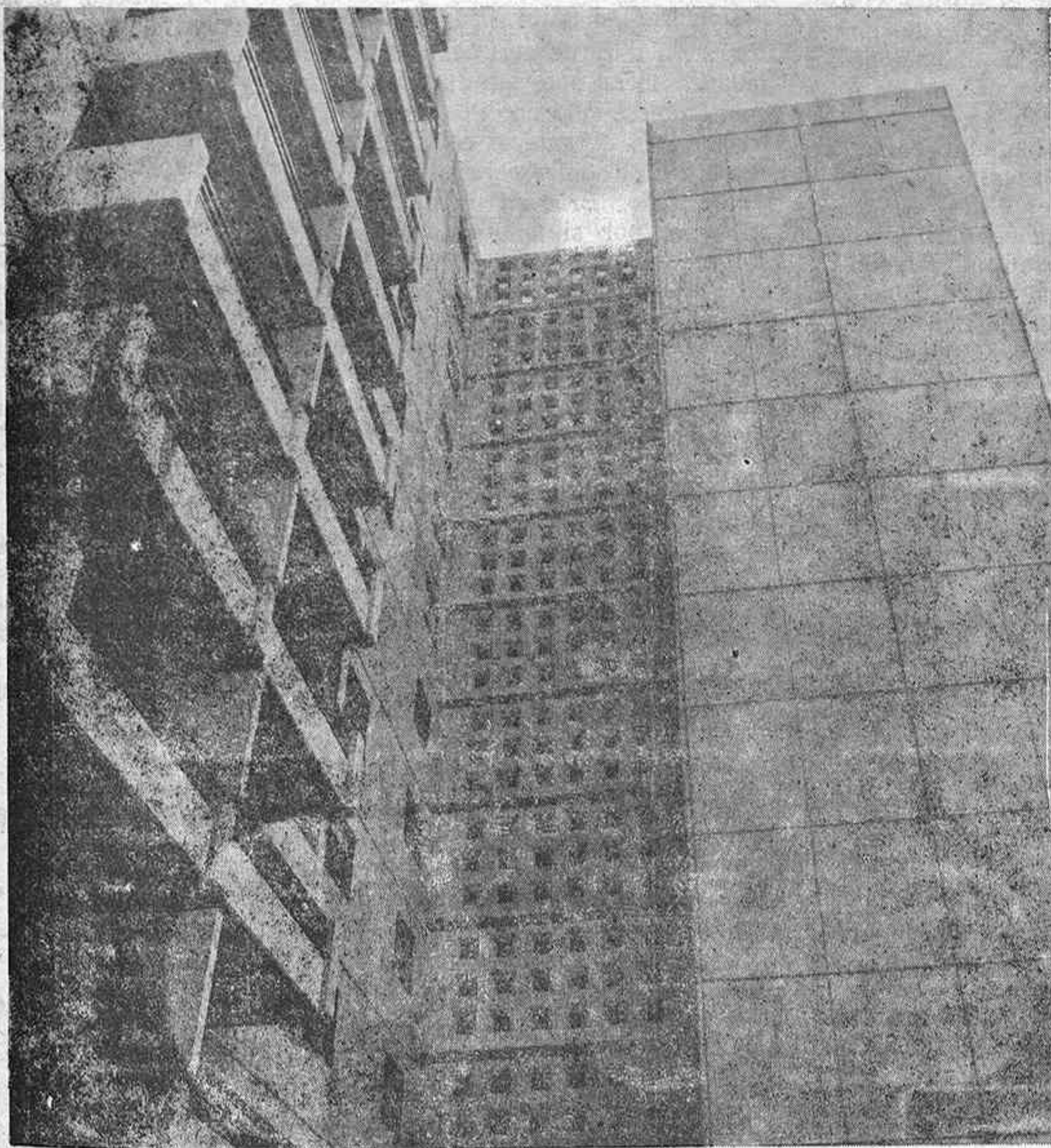
Infórmese sin compromiso: URGENTEMENTE (HOY MISMO), mande este anuncio y SU DIRECCION y recibirá la GUIA GENERAL DE INFORMACION con programa y modelo oficial de instancia. Diríjase a

CENTRO DE ESTUDIOS ADAMS.-Sagasta, 23. MADRID-4. Teléfonos 445 92 88-445 93 35

Imprenta DE MINGO

150.000 DE ENTRADA LLAVE EN MANO

**Resto a pagar en 16 años
(Pisos de 3 y 4 dormitorios)**



En una de las zonas más tranquilas de Guadalajara.

Dormitorios y salón-comedor enmoquetados. Cocina amueblada, (incluida lavadora automática). Cuarto de baño completo. Armarios empotrados. Terraza. Tendedero. Portero automático.

Excelente aislamiento térmico y acústico.

NUEVO ALAMIN está provisto de amplias zonas verdes para pasear y de un gran Centro Comercial al lado mismo de su casa.

Constituye un Conjunto situado en una zona verdaderamente Residencial.

VISITE PISO PILOTO
Incluso domingos y festivos.

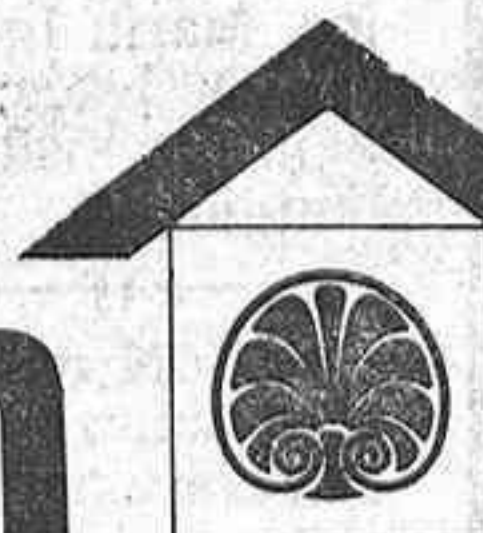
amueblado con la colaboración de

Información y solicitudes:

FUNDACION GENERAL MEDITERRANEA
PROMOTORA ALCARREÑA
Cerro El Alamin, Tel.: 22 25 08 · GUADALAJARA

**RODRIGUEZ
CORONADO
HNOS. S.R.L.**

RESIDENCIAL
Nuevo Alamin



SIGÜENZA ELECTORAL

● Tónica general: poco interés en el electorado UCD abrió el fuego con escasa asistencia

Dio comienzo la campaña de las elecciones que han de celebrarse el día 1-M, fecha a la que seguramente se denominará "histórica", en la que todo ciudadano con derecho a voto ha de participar en los Comicios, con el fin de elegir sus representantes para el Congreso y Senado.

Sonó el «chupinazo» para que los partidos políticos se pongan en movimiento con carteles, consignas y slogans de todo tipo, variado y multicolor, habida cuenta de la gran cantidad de grupos o grupúsculos que participan.

Hasta la fecha, se observa en nuestra ciudad poco movimiento, pues solamente hemos podido leer en las distintas fachadas —por no existir paneles para tal fin— anuncios de UCD y PCE,

con slogans tan llamativos como «UCD cumple», «La democracia para el que la trabaja», «Pon tu voto a trabajar», etc.

Quien abrió el fuego, quien primero se lanzó al ruedo con su propaganda, directa y personal, fue el partido hoy mayoritario y en el poder, UCD, ya que el día 9, previos anuncios auditivos por medio de atavoces motorizados, fuimos convocados todos los seguntinos para comparecer en la discoteca «Boris», con el fin de oír a los líderes provinciales de dicho partido. El acto sufrió algún retraso sobre la hora programada, dado el exiguo número de concurrentes, quizás motivado, en parte, por la abundante lluvia que en aquellos momentos arreciaba con fuerza.

Presidieron los miembros del partido que han sido proclamados candidatos para el Congreso y Senado por nuestra provincia; la totalidad de la plana mayor; el número de concurrentes, con una apreciación verdaderamente objetiva, no llegaría a las cien personas, donde pude observar a grandes y a chicos con diversidad de ideologías, los unos, con derecho a voto, y los otros carentes del mismo, por su corta edad.

Dio comienzo el acto con unas palabras de salutación y presentación de los intervinientes, por parte del señor Estríngana. A continuación tomó la palabra el señor Cortés; posteriormente, el señor Bris, persona que, si no reúne físicamente una figura «apolínea», cual la de su jefe superior, señor Suárez (don Adolfo), o el en la actualidad en la oposición, señor González (don Felipe) si utilizó un verbo sencillo y comprensible en su defensa al programa del partido, con relación a la situación del «agro español» y las medidas a desarrollar en lo sucesivo. Promesas de mejoras en la rama agrícol campo hacia la ciudad; para combatir el paro en dicha rama, sobre todo en las zonas hoy más afectadas por el mismo, con el fin de llegar, después de tantos años de penuria y abandonos, a los españoles, muy distinta a toda industrial y dejar ya, de una vez, «el ser considerados como los hermanos desheredados».

Posteriormente hizo uso de la palabra el señor Fernández-Galiano, candidato al Senado y nuestro actual «Tarradellas» en el ente preautonómico Castellano-Manchego. Comenzó con pausa y timbrada voz saludando a los asistentes al acto, en su doble condición de amigo de todos y su afinidad hacia nuestra ciudad, a la que viene visitando, sobre todo durante la época estival, desde su más corta edad.

Defendió el voto para su partido e hizo ver a los concurrentes, cómo España pasó, de un régimen dictatorial, al régimen democrático actual; cambio, no ruptura, sin traumas, pero sí con múltiples dificultades. Como UCD había prometido y cumplido, y ahí estaba España, realidad tangible de esas promesas, con su democracia, con su Constitución, surgida del consenso de todos los españoles, representados por los distintos partidos, aprobada por ambas Cámaras y refrendada por su Majestad, don Juan Carlos I. Una Constitución, continuó diciendo, para todos los españoles, muy distinta a todas, la que le precedieron en nuestra Patria, pues siendo el partido en el poder UCD, muy bien podría éste haber elaborado su Constitución partidista y por ende, de poca aceptación y duración.

Terminada su intervención, quien estas líneas escribe hubo de ausentarse del local para atender otras necesidades perentorias, lamentando muy de veras no escuchar la actuación de los señores Román y De Grandes, y el coloquio que, sin duda, con intervinientes de distintas ideologías políticas, tuvo lugar hasta las 22,45 horas.

Y sentí muy de veras mi forzada ausencia, pues sin duda alguna hubiese sido uno de los intervinientes durante el coloquio con el fin de «refrescar» al agricultor, señor Bris, su olvidada memoria, por si ignoraba que, durante la «oprobiosa», fueron, entre otras realidades agrícolas, el Plan Badajoz; la puesta en regadío de miles y miles de hectáreas a lo largo y ancho de nuestra geografía; la creación e ingente labor del Instituto Nacional de Colonización; las cámaras sindicales agrarias; la creación de cooperativas agrícolas-ganaderas; los servicios de Extensión

Agraria y Ordenación Rural; el Servicio de Concentración Parcelaria; el Servicio Nacional del Trigo-hoy Cereales; la labor del Banco de Crédito Agrícola; la Red Nacional de Silos; las Escuelas de Capataces Agrícolas y un etcétera etcétera de realizaciones que desterraron definitivamente el arado, mecanizando en su totalidad el campo.

Igualmente hubiese deseado que el señor Fernández-Galiano, me hubiese explicado si no es más cierto el que España ha sufrido de varios años, a esta parte, un profundo trauma —yo diría doloroso— si la realidad de la Constitución ha sido o no conseguida y elaborada en «cenas de cinco tenedores», con la intervención exclusiva de los partidos UCD, PSOE y PCE; si el terrorismo no es el amo y señor de gran parte del territorio español; si la falta de seguridad ciudadana no está a la orden del día; si la pornografía es o no abrumadora; si las drogas no están al alcance de toda la juventud; si el paro aumenta alarmante y progresivamente; si la economía está o no por los suelos y, por último, si estamos abocados a partir España en pedazos; a la aprobación de la Ley del Divorcio; a despenalizar el aborto, etc...

¿Puede pues Europa, señor Fernández-Galiano hablar del gran milagro español?

Pienso, en lo sucesivo, hacer acto de presencia en cuantos actos propagandísticos se celebren en esta Ciudad con el fin de obtener impresiones; contrastar unos y otros programas; pulsar el ambiente electoral para, a la vista de todo ello, decidir el próximo día 28, «día de la reflexión», a quien o a quienes he de dar mi voto.

Semanalmente, si las páginas de «Flores y Abejas» dan cabida a mis cuartillas, iré informando a sus lectores, de un modo objetivo, del desarrollo de la campaña electoral por estos pagos

Ceferino GARCÉS GIL.

EN GUADALAJARA


EDIFICIO
EL BALCONCILLO

LLAVE en MANO
i 4 ÚLTIMAS VIVIENDAS!

AQUI,
EL VERANO



3-4 Dormitorios

450.000ptas. ENTRADA ÚNICA
- resto 216 MESES

Agua caliente y calefacción central, plaza de garage, (incluida en precio). Salones de comunidad, zonas ajardinadas, Juegos infantiles y piscina.

Y ADEMÁS SON VIVIENDAS DE PROTECCIÓN OFICIAL GRUPO 1.º



Las Casas

Informa y vende:
c/. Orense, 20 - Madrid, 20
c/. Amparo, 3 - Guadalajara



PRIMER ANIVERSARIO DE

DON LUCIO ORTEGA ALMENDRES

SECRETARIO (JUBILADO) DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL

MURIO CRISTIANAMENTE EN GUADALAJARA,
EL DIA 26 DE FEBRERO DE 1978

D. E. P.

Su esposa Concepción de la Poza Carrillo; hijos, María Ignacia, Rafael, Lucio, María del Carmen y Jesús; hijos políticos, Emilio Perucha y Concepción Rodríguez; nietos, hermanos y demás familia

RUEGAN una oración por su eterno descanso, y les invitan a acompañarles en la Eucaristía que celebraremos el lunes, día 26 de febrero, a las siete de la tarde, en la parroquia de San Ginés.

GUSAN

JOYERIA - PLATERIA

ARTICULOS DE REGALO

Generalísimo Franco, 22

Teléfono 22 61 65

GUADALAJARA

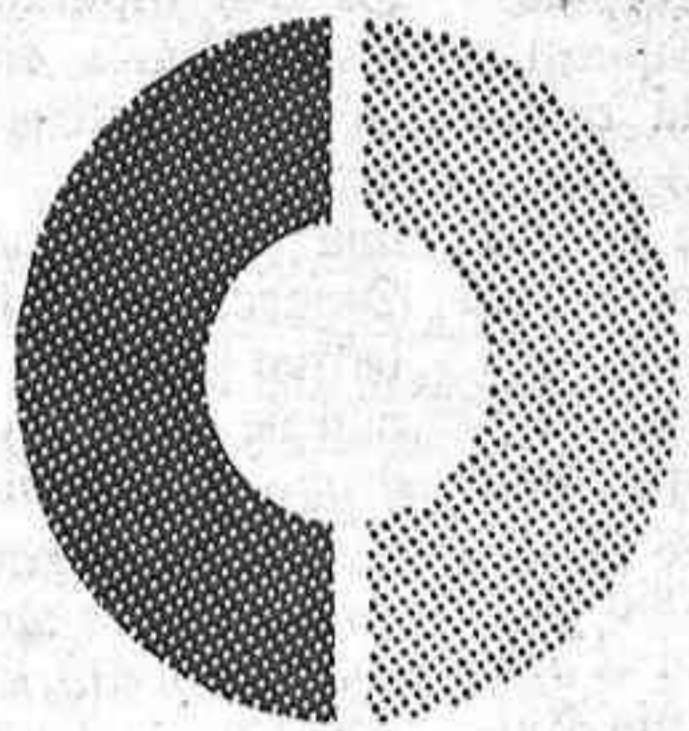
RAZOLA

ES EL SASTRE DE LA DISTINCION PORQUE EMPLEA PANERIA DE LAS MAS ALTAS CALIDADES

“Levantaremos
barreras insuperables
frente al revanchismo
o los deseos de depuración..”

(Adolfo Suárez, 1977)

Dicho y hecho.



UCD cumple.

UNION DE CENTRO DEMOCRATICO

POLITICOS AL RUEDO

Hoy, Antonio Fdez.-Galiano senador por UCD

■ "Vamos al copo" ■ "Guadalajara no será huésped en La Mancha"

Cuando visito a Fernández-Galiano, el puchero electoral cuéce a todo trapo. Estoy con él, en este desfile de políticos, porque han venido así las cosas. Ni vengo a dar ni pretendo quitar. Voy a dialogar con un político importante en un tiempo importante. Con un político que alcanzó entre los que salieron de nuestra parcela provincial, en esta primera singladura de la democracia, las cotas de mayor responsabilidad.

Le encuentro en ese despacho del Palacio de la Diputación donde se guarda el juego sagrado de nuestra preautonomía en mantillas; en esa isla o esa roca a la que no ha llegado el mar de una indiferencia regional de empleo límite al que un viento electorero ha dejado sin olas y sin pulso.

—¿Piensa conservar esta ilama para entregarla o para que alcance nueva luz en su mano?

—En este momento electoral en que nos encontramos, todo

La integración de Madrid, caso especial

queda supeditado al resultado de las elecciones. Los presidentes de los entes autonómicos se eligen entre los parlamentarios que integran sus órganos de gobierno. El mapa de éstos, lógicamente, puede modificarse en las próximas elecciones, y según el resultado de las mismas, se decidirá la suerte de la presidencia. Yo confío en que, a nivel regional, UCD seguirá teniendo la mayoría de la etapa anterior y, por consiguiente, espero que el presidente sea un hombre de UCD. Que sea yo o no en concreto, dependerá de esos candidatos del partido mayoritario, que deseen o no confirmarse en el cargo.

—Los alcarreños nos acostamos castellanos, y un día, nos despertamos castellano-manchegos. ¿No cree que debimos haber sido expresamente consultados antes del "amanecer"?

—La inclusión de Guadalajara en la región Castilla-Mancha fue una decisión de los parlamentarios de los dos partidos que en ese momento representábamos a la provincia. ¿Por qué no se consultó antes de ese «amanecer»? El proceso de integración de una provincia en una región es algo que venía siendo señalado con un término improrrogable. Las preautonomías tenían que estar constituidas antes de la aprobación de la Constitución. Si dudábamos, si sometíamos la decisión a un veredicto popular—cuya realización exige tiempo—seguramente no estaríamos en condiciones de subirnos al carro preautonómico. Pensamos que, como nada está decidido de modo definitivo; como sigue abierta y vigente la posibilidad de que cualquier provincia que quiera reconsiderar la pertenencia o no

a una región, puede solicitarlo y negarse a un referéndum popular, siempre que lo hagan un número determinado de ayuntamientos, que representen a determinada mayoría de la población, entendimos que no podíamos dejar a Guadalajara descolgada, perdiendo definitivamente el tren, y pensando, sobre todo, que cuando se llegue a la definitiva estación del proceso autonómico, puede, en cualquier caso, reconsiderarse el tema. No nos habríamos perdonado nunca que, por ese no saber lo que los habitantes de nuestra provincia querían, hubiésemos desperdiciado ese momento, impidiendo que, en el futuro, de modo definitivo, Guadalajara estuviese incluida en una región. A excepción de tres o cuatro provincias, en ninguna se ha dado una consulta popular para decidir la inclusión o no en un ente preautonómico.

—Para bastantes de cuantos podemos la geografía provincial, la conciencia regional se acaba en Madrid. Más allá o más abajo, está España. Con sus provincias, con sus ciudades, con sus gentes, con sus problemas. Pero una España que se repite en Avila, Segovia, en Teruel o en Salamanca. Si Madrid sí, Guadalajara, sí. Si Madrid no, Guadalajara un añadido; un huésped en la casa solariega de la Mancha. ¿Qué opina el máximo exponente de nuestra preautonomía?

—Entorno a Guadalajara, en efecto, existe España. El proceso de regionalización no puede suponer, en modo alguno, un fraccionamiento de la unidad de la patria. Si yo presumiera que pudiera lesionar esa unidad el proceso regionalizador, no estaría al frente de una región ni habría dado mi voto a una Constitución que evidenciara tal peligro. La existencia de la región Castilla-Mancha es perfectamente conciliable con esta unidad, que está por encima de todo.

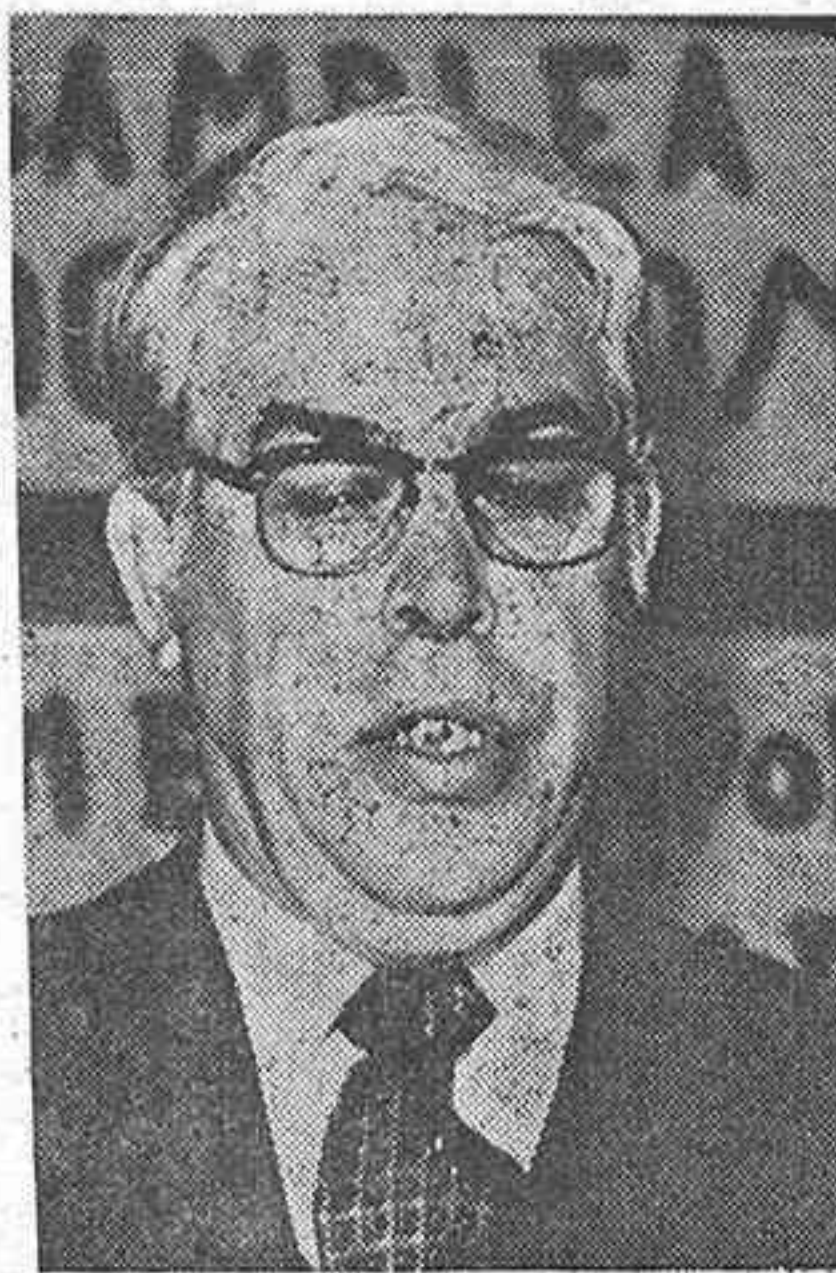
El caso de Guadalajara en concreto, es el problema de Madrid.

Madrid, en su pretensión de adscripción a la región, está siendo y ha de seguir siendo tratado como un caso singular. La decisión, para tomarse con sensatez, exigiría estudios muy profundos, que resultaran, al final, revaloradores de esa singularidad demográfica, de renta, de industrialización o hasta de la existencia de la capitalidad del reino en su provincia. Dar entrada a Madrid, después de realizar esos estudios necesarios, implicaba un retraso evidente en la constitución de la preautonomía, cuando, en realidad, estábamos sin tiempo, habida cuenta de que la Constitución estaba ya pendiente—cuando llegaba la petición integradora de Madrid— de la aprobación del Senado. Decidimos, pues, posponer—no abandonar—el tema de Madrid, pero fuimos nosotros: los parlamentarios de la región, los que propusimos al Ministro para las re-

giones, que en el decreto-ley existiera una disposición adicional, en la que se preve la posibilidad de que Madrid pueda integrarse como una sexta provincia, siempre que lo apruebe la mayoría de sus parlamentarios y esté conforme la Junta de Comunidades.

Independientemente de que Madrid esté o no en la región, lo que no acepto es que Guadalajara pueda ser un huésped en el hogar manchego. La región se llama Castilla-La Mancha, y el término Castilla, que va por delante, está amparando y justificando la presencia de una provincia enraizada en la historia castellana, en la forma como es la nuestra.

—A Fernández-Galiano se le reconoce una importante labor en la promoción educacional de la provincia. Fernández-Galiano ha arrimado el "ascua" de los presupuestos a la "sardina" de nuestras necesidades docentes. Pero Fernández-Galiano es hombre que va a pasar a la historia, con su nombre esculpido en algunas placas de centros docen-



tes inaugurados cuando su mandato como subsecretario de Educación y Ciencia, pero cuando alguno de ellos venía ya de antes, e incluso llevaba varios meses de funcionamiento efectivo. ¿Podemos considerar esta pequeña pirueta política, como anticipo de lo mucho que alguien pueda inaugurar después, gracias a los "empujones" administrativos que dio, desde su silla de subsecretario?

—Las realizaciones, en materia educativa, como en cualquier otra, son diacrónicas; es decir, se producen a lo largo del tiempo.

Ha habido construcciones que se han inaugurado durante el año y medio que yo he sido subsecretario, algunas de las cuales habían sido iniciadas, previstas o preparadas de antemano. Esas placas que figuran en algunos centros, dicen que fueron inaugurados por el subsecretario Fernández-Galiano; no que sean obra suya. Correlativamente, es posible que un subsecretario posterior, dentro de seis, ocho o diez meses, pueda leer su nombre en un centro inaugurado,

promovido durante mi estancia en el Ministerio.

Lo que sí puedo decir—y me honro con ello, porque creo que puede constituir demostración de mi cariño por Guadalajara—, es que durante mi subsecretaría, la inversión ha sido como jamás había conocido Guadalajara. Es verdad que he tenido la suerte de contar con la aquiescencia del ministro Cavero, y de hacerlo en tiempos de las vacas gordas, como consecuencia de los abundantes presupuestos nacidos de los acuerdos de La Moncloa. El arrimar el «ascua», como se dice en la pregunta, ha supuesto mil millones de pesetas en 1978, que es cifra de inversión a la que no se había llegado nunca en la provincia. Muchas de las realizaciones a que darán origen estos fondos se verán plasmadas en realidad, de aquí en adelante, cuando yo no soy ya subsecretario.

—Algo que tiene menos de anécdota y más de realidad. ¿Qué pasa, que hay con la Universidad de la Mancha?

—Es una aspiración absolutamente legítima, porque todo el centro de España está despoblado de establecimientos universitarios. La necesidad estaba ahí y la necesidad tenía que ser acometida.

Las perspectivas son altamente favorables, ya que el ministro está predispuesto a crear esa universidad que puede entrar a algún pequeño problema de localización, puesto que las cinco provincias querran albergarla. Yo espero que haya una gran generosidad por parte de todos, y que primen los intereses regionales sobre los provinciales.

En el caso de Guadalajara me preocupa menos, porque tiene ya en su mano la facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación, de la Universidad de Alcalá de Henares, a la cual ya he encontrado acomodo y esto sí que lo hice durante mi subsecretaría en el palacio «Brianda de Mendoza», donde, además de la facultad, irá una Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos, que se va a crear aquí. Me preocupé, antes de irme de la Subsecretaría, de asegurar, desde el punto de vista presupuestario, lo necesario para la reforma del edificio—auténtica joya artística— reservándose en los presupuestos de 1979, una partida de cien millones de pesetas para ello. Tras esta facultad, y debido a la buena disposición del rector, es posible que viniera alguna otra, sobre todo después de lo que contempla el proyecto de Ley de Autonomía Universitaria, que suprime los tradicionales distritos.

—La historia, que es magnífica fuente de enseñanza, nos ha venido a demostrar a los alcarreños, que muchos proyectos, muchas acciones beneficiosas, apoyadas en la presencia o el cariño de un hombre, se han ido al traste con el ocaso político de ese hombre. Fernández-Galiano dejó mucho abocetado, mucho

resuelto sobre los papeles, altamente beneficioso para Guadalajara. ¿Saldría adelante todo eso sin Fernández-Galiano senador, sin Fernández-Galiano en la cuspide de nuestra autonomía, o sin Fernández-Galiano—es un decir—otra vez en los puestos claves del Ministerio de Educación y Ciencia?

—Tengo la absoluta seguridad de que saldría adelante. He actuado dentro de un equipo ministerial y dentro de un equipo político; no a título personal. Ese político—no tengo la menor duda—va a seguir gobernando después de las elecciones. Cualquiera que ocupe mi sillón en el ministerio, o mi escaño, si no lo alcanzara, actuaría con arreglo a las mismas directrices que por ser del partido, han sido las que han orientado mi actuación en el pasado.

—Tiempo de elecciones; tiempo final de la entrevista; tiempo de pulsos y presagios; de realismos y quimeras. ¿Qué distribución de escaños puede producirse en la quiniela provincial un candidato de UCD?

—Un candidato siempre debe ser optimista. En mi caso, por fortuna, ese optimismo está refrendado por lo que ocurrió en las elecciones pasadas y por lo que parece que va a ocurrir en las futuras. En las pasadas, UCD de los tres diputados con que cuenta la provincia, obtuvo dos

He inaugurado cosas anteriores y otros inaugurarán las mías

escaños; obtuvo sus tres senadores, y sólo nos falta conquistar un tercer escaño en el Congreso, para que el copo sea total. Yo tengo confianza en que ese copo se va a producir. A mí me parece que la campaña se está desarrollando de modo muy favorable a UCD, y tengo la gran confianza de que conservemos los tres senadores, conservemos los dos diputados, y nos llevemos, además, ese escaño que, si se repite este aumento en otras provincias, llevaría al partido a una posición mayoritaria en el Congreso, que le permitiría gobernar en solitario; sin necesidad de coalición con ningún otro grupo parlamentario.

Ni más preguntas, ni más respuestas. Fernández-Galiano, acostumbrado a examinar en su cátedra, se ha examinado hoy ante un magnetófono. Lo ha hecho sin libro, sin programa, sin un apunte; sin saber, siquiera, de qué iba a venir la cosa. Para mí—seguridad, convicción, claridad de ideas, exposición brillante—ha pasado con nota. Se bajó al ruedo y no le cogió el "toro". Y eso que le largó un par de tarascadas.

SALVADOR TOQUERO.

Situación de Colegios Electorales en la provincia

(Viene de la pág. 13)

Tota: Escuela Niñas; Tordelrábano: Antigua Escuela Niños; Torrecilla del Ducado: Escuela Mixta; Torremocha de Jadraque: Escuela Mixta; Torremocha del Campo: Salón Municipal; Ujados: Escuela Nacional; Valdelcucho: Antigua Escuela Niñas; Valverde de los Arroyos: Escuela Mixta; Viana de Jadraque: Antigua Escuela Mixta; Villacadima: Escuela Mixta; Villares de Jadraque: Escuela Mixta; Villaseca de Henares: Escuela Niños; Zarzuela de Jadraque: Escuela Niñas.

ZONA DE MOLINA DE ARAGON

Adobes: Escuela Niños; Alcorches: Escuela Niños; Algar de Mesa: Escuela Unitaria (calle La Fuente); Alustante: Escuela Unitaria; Anquela del Ducado: Escuela Niños; Anquela del Pedregal: Escuela Unitaria de Niños; Baños de Tajo: Escuela Mixta; Campillo de Dueñas: Salón Sesiones Ayuntamiento; Castellar de la Muela: Escuela Nacional; Castilnuevo: Escuela Nacional; Ciruelos del Pinar: Escuela de Niños; Cobeta: Escuela de Niños; Corduente: Escuela Nacional de Párvulos; Checa: Escuela número 2 (plaza de Arrazola, 1); Chequilla: Escuela Mixta (barrio nuevo); Embid: Escuela de Niños; Establés: Antigua Escuela de Niños; Fuenbellida: Escuela de Niños; Fuentelsaz: Escuelas; Herrería: Escuela Unitaria (carretera 10); Hombrados: Escuela Niños; Luzón: Escuela de Niños; Maranchón: Escuela Unitaria Niños Grupo E. L. Moscardó; Mazarete: Escuela de Niñas (plaza del Olmo, s-n); Megina: Antigua Escuela de Niños; Milmarcos: Escuela Nacional, calle Jesús Nazareno; Mochales: Escuela Mixta; Molina de Aragón: sección primera, Colegio Santo Tomás de Aquino (hoy Instituto Nacional de Bachillerato). Sección segunda: primera mesa, planta baja Grupo Escolar «Pardo Gayoso» (hoy Colegio Nacio-

nal Virgen de la Hoz), aula número 1. Sección segunda, segunda mesa: planta primera, Grupo Escolar «Pardo Gayoso» (hoy Colegio Nacional Virgen de la Hoz), aula número 1.

Morenilla: Escuela de Niñas; Olmeda de Cobeta: Escuela Mixta; Orea: Escuela de Niños; Pardos: Escuela Nacional; El Pedregal: Edificio Escolar, segunda planta; Peñalén: Escuela de Niñas; Peralejos de las Truchas:

Salón Actos del Ayuntamiento; Pinilla de Molina: Salón de Actos del Ayuntamiento; Piqueras: Escuela de Niñas; El Pobo de Dueñas: Escuela Mixta de Niños; Poveda de la Sierra: Escuela de Niños (plaza), Pradosrredondos: Escuela Nacional Mixta; Rillo de Gallo: Escuela de Niños, calle Ayuntamiento, 4; Rueda de la Sierra: Escuela Unitaria de Niños; Selas: Escuela de Niños; Setiles: Escuela de

Niñas; Taravilla: Escuela de Niños, calle Egido; Tartanedo: Escuela de Niños; Terzaga: Escuela de Niñas; Tierzo: Escuela Mixta (plaza de España, núm. 1); Tordellego: Escuela Mixta de Niños; Tordosilos: Escuela de Niños; Torrecuadrada de Molina: Escuela Nacional Mixta; Torremocha del Pinar: Escuela de Niños; Torremochuela: Escuela Nacional Mixta (calle Iglesia); Torrubiá: Escuela Nacional Ni-

ños; Tortuera: Escuela de Niños; Traid: Escuela de Niños; Valhermoso: Escuela (plaza del Ayuntamiento); Villel de Mesa: Escuela de Niñas: plaza sin número; La Yunta: Escuela Niños.

Y para su publicación en el periódico «FLORES Y ABEJAS» en cumplimiento de lo mandado, expido y firmo la presente en Guadalajara, a diecisiete de febrero de mil novecientos setenta y nueve, ilegible.

COALICION DEMOCRATICA FOMENTA EL AHORRO

INTERESES BANCARIOS

Para que el ahorro familiar produzca un justo beneficio, se liberalizarán los tipos de interés bancario.

También aumentará la concesión de créditos complementarios. Para los depósitos a largo plazo, habrá desgravación total en los intereses y en la trasmisión hereditaria.



- Menores impuestos y más ayudas al inversor.
- El trabajo debe facilitar la creación de un patrimonio sin impuestos.
- Liberalización de los tipos de interés, y créditos especiales para los emigrantes.



Corrección automática por el índice de coste de la vida, de las escalas del Impuesto General sobre la Renta de las Personas Físicas.

JUSTICIA AL EMIGRANTE

El emigrante que vuelve a España con sus ahorros, no tiene una justa compensación. Se crearán líneas de crédito es-

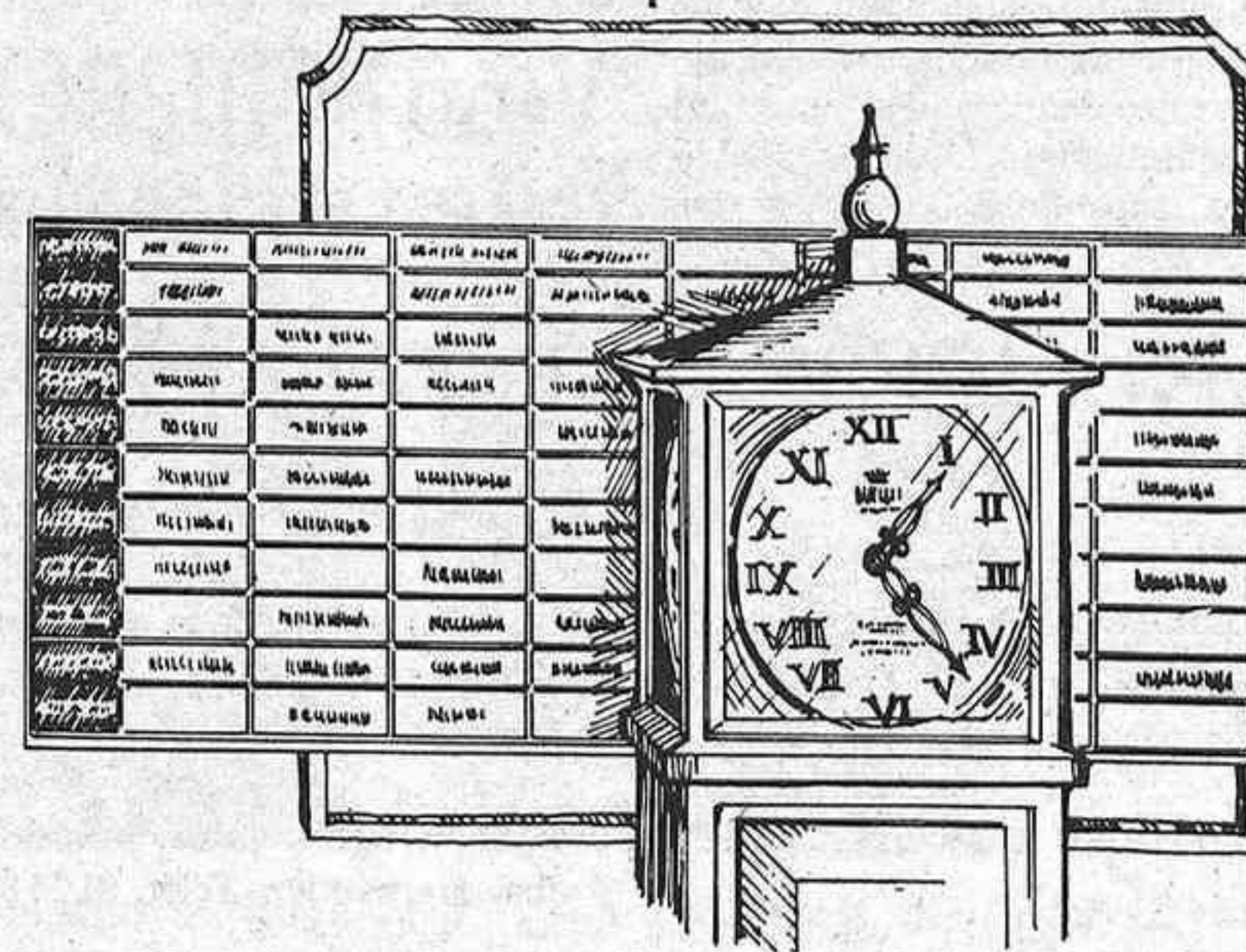
peciales y se facilitará su independencia laboral al regresar a su tierra.

CONTROL DEL GASTO PUBLICO

Los gastos del Estado no resultan productivos porque no hay eficacia en la política administrativa. A partir de ahora, se eliminarán gastos inútiles, que no sirvan para crear riqueza. Definición del estatuto del funcionario público que potencie y establezca sus servicios, y mejore sus retribuciones.

AHORRO DE DIVISAS

El ahorro de divisas es fundamental para una política comercial más eficaz. Para conseguirlo, se establecerá una verdadera ordenación de cultivos en el ámbito rural y un mayor desarrollo de la investigación tecnológica. Dos elementos decisivos en una nueva dimensión de la lucha contra el paro. Aprobación urgente de un Plan Energético diversificador de suministros y que potencie las energías nacionales.



La esperanza en el ahorro no será defraudada de nuevo. Una política de fomento del ahorro es imprescindible para defender lo ya conseguido y para abrir un futuro mejor. Y para que la inversión sea, de nuevo, el resul-

tado del trabajo de todos. COALICION DEMOCRATICA propone ahora este programa de soluciones rentables. Centrando el problema. Para ordenar bien las cosas,

Cross en Guadalajara

(Viene de la pág. 8)

Teresa Romanillos Pinillos; 3. María del Mar Sigüenza Daíz.

INFANTIL MASCULINO: 1. F. Manzano Martínez; 2. Julio Ambrona Ruiz; 3. José Vicente Vallejo Pezuela.

CADETE FEMENINO: 1. Juana Almazán Guijarro; 2. Araceli Maestro Gálvez; 3. Inmaculada Izquierdo del Amo.

CADETE MASCULINO: 1. F. Javier Arizmendi Alonso; 2. Juan A. Redondo Martínez; 3. Félix Corral Domínguez.

JUVENIL FEMENINO: 1. Yohana Fernando San José.

JUVENIL MASCULINO: 1. Alejandro Mayor Mayor; 2. José Luis Izquierdo del Amo; 3. José F. Gómez Loeches.

Junior Se

JUNIOR SENIOR FEMENINO: 1. María Teresa Gusano Nadal; 2. Genoveva Abad Rivas.

JUNIOR SENIOR MASCULINO: 1. Enrique Fernández Perucha; 2. Miguel Ángel la Peña Alonso; 3. F. Javier Calvo Escibano.

REFORMAS EN LA BOLSA

Se aplicarán inmediatamente las conclusiones propuestas por el Comité de Análisis del Mercado de Valores, para devolver a la Bolsa su rentabilidad. Desgravación fuerte de las inversiones y de sus plusvalías.

LOS IMPUESTOS BAJAN

Las rentas obtenidas por el ahorro, deben tener desgravaciones de impuestos. También se reducirá el impuesto sobre la renta de los intereses pagados en la adquisición de viviendas.





Riesgos

A siete días de la segunda cita electoral del pueblo español, con las urnas, en estos dos años de democracia, los sondeos de opinión y los pronósticos de los observadores más cualificados coinciden en aventurar la escasa modificación del panorama político que nos pueden traer los nuevos comicios. Si aquí no se produce una auténtica sorpresa, el PSOE y UCD van a ganar las elecciones con escaso margen de diferencia de un partido respecto al otro, con lo que la campaña electoral se está convirtiendo en un pulso a la americana, para saber quien será el futuro primer ministro, si Felipe González o Adolfo Suárez, de un gobierno de coalición de centro - izquierda, contando con que los escaños que pueda conseguir Coalición Democrática no haga posible la formación de un gabinete claramente conservador, UCD-CD, con mayoría parlamentaria suficiente para gobernar. Salvando esta posibilidad, que arrojaría a la izquierda a una política de fuerte oposición, semejante a la situación francesa, quedando muy atrás la época dorada del consenso, estas elecciones van a servir para conocer —y consiguiendo reflexionar— sobre el probable aumento del porcentaje abstencionista entre el electorado, y la entrada en juego en el parlamento de la derecha franquista, sin tapujos y aditivos del tipo de «sociológico» y parches por el estilo, así como de la izquierda revolucionaria y marxista-leninista de siempre, personificada en ORT o PTE, por nombrar a algunos de los partidos nacionales con posibilidades reales de encaramarse en algún escaño.

Si el previsible aumento de los abstencionistas puede obedecer a la falta de una política de soluciones concretas, empeñados Parlamento y Gobierno en la transformación de un modelo económico y político que no servía para una democracia y que lógicamente empezará a dar los primeros resultados a un medio plazo prudente, unido todo al evidente cansancio de un pueblo poco acostumbrado a pasarse

por las urnas con el convencimiento de que está haciendo un ejercicio útil, a nadie podrá extrañar que los abstencionistas sean unos de los vencedores morales del 1M. Todo ello, el Gobierno debería haberlo meditado, y no arriesgar en una convocatoria de dos elecciones seguidas, posteriores a un inevitable referéndum constitucional. Suárez ha jugado muy fuerte y es su cargo y su partido, UCD, quien más pueden perder en el embite, por no haber apretado a su debido tiempo el acelerador de la transformación de las Corporaciones Locales y Provinciales. La democracia se ha quedado teóricamente demasiado tiempo en las puertas del parlamento, pero con el riesgo de que él debe de los problemas diarios se iba acumulando en sus frágiles alforjas, aunque la mayoría de ellos no tuviesen su origen en estos dos últimos años. El otro día leía en Sevilla una valla de un cartel anunciador del partido en el Gobierno, en donde, bajo el slogan «UCD cumple», habían escrito «un millón de parados». En España, desgraciadamente, todavía se dan las circunstancias políticas - culturales para que un conservador añore los métodos de la dictadura pasada, o un progresista las fórmulas de la izquierda utópica. Por eso, ambas han vuelto a encontrar un rayo de luz que les puede proyectar en el parlamento. Y eso no sería lo peor, porque en democracia caben todos, sin exclusiones. Lo definitivo sería que a más de un 30 por 100 del país les importara un rábano que fuera Blas Piñar o José Sanromá quien calentase el cuero marrón del escaño de San Jerónimo. Eso significaría que la democracia ha tenido muy malos profesores, quienes no han sabido dar su primera lección; el de su significado como soberanía popular.

GALILEO.

Vino BOJURO
FUERTE Y BUEN PALADAR

ANUNCIOS POR PALABRAS

A 15 PÉSETAS PALABRA

Los anuncios para esta sección se reciben en nuestras oficinas, Francisco Cuesta, 3, 2.º, o llamando al telf. 21 15 67 por las tardes, de 4 a 6. Últimos días: sábado, de 6 a 8.

PROPIEDAD INMOBILIARIA

Las ofertas de esta sección están dedicadas exclusivamente a los anuncios de agentes colegiados de la Propiedad Inmobiliaria y propietarios de fincas.

RUSTICAS, solares, terrenos in-

dustriales, casas, pisos, naves.
Anibal Hernández, Telf. 21 14 86

ALQUILERES Y VENTAS

ISFER. Dionisio Gimeno. Fincas, trasposos, pisos alquileres Generalísimo, 43. Telf. 22 07 60
Telf. 22 53 83

Transportes Santos

Servicio diario paquetería a domicilio, Guadalajara - Alcalá - Torrejón - San Fernando - Madrid y regreso, con representación en 92 puntos geografía española.

Guadalajara, polígono Balconcillo, parcela 35. Telf. 22 43 58, 22 43 62 y 22 21 50.

Madrid, Teniente Coronel Noreña, 65. Teléfono 230 86 11 y 239 00 16.

País, cansado país

La empresa sigue agonizando (y III)

Antonio Cerrada

Esta tarde ventea la nieve el cierzo. Quizás por ello mi compañero ha preferido dormirar en su casa, o puede ser que su ausencia se deba al proceso gripal que le encoge. También ha podido influir su reciente interés por las próximas municipales, ya que las del uno de marzo no le traen penas ni le proyectan glorias. Sea el motivo que fuere, esta tarde, mi compañero, me ha dejado solo. He de reflexionar por lo tanto a mi aire, y concluir la trilogía en forma de monólogo.

No sé si a través de mis dos artículos anteriores ha quedado en parte expuesto el grave problema que estrangula a las empresas. Por descontado que sobre ellas gravitan otros nubarrones, pero expertos y teóricos tenemos que analizar exhaustivamente la enfermedad, para convertir el granizo en agua. Lo que no puede hacerse es culpar a uno solo de los factores que condicionan e integran la empresa, o cargarle la alforja exclusivamente al Gobierno. Eso sería hacer demagogia, abocar al catastrofismo, fragilizar todavía más los puntos actuales de sostén, sería, en definitiva, demencial. No hay aventura peor que las huidas cobardes ni más nefastas soluciones que los gritos del agorero. ¿A qué conduce dinamitar la casa si se carece de techo de repuesto?

Todas las cosas tienen posibilidad de arreglo y por lo mismo supervivencia. Nada hay incontrovertible ni nada carismático. La perfección gatea en el presente y se levanta en el futuro, entendida la perfección, aclaro, como posible más-perfección de lo que nunca será perfecto por más que la utopía recree paraísos. Pero el arreglo, los pasos sin vuelta, la remodelación, arrancan de posturas de humildad. Nadie debe en consecuencia exhibir su bandera como única bandera, y más en los momentos actuales con crisis económica y social tan acusada.

Dije humildad, y añado sensatez y valentía. Porque hubo una época, sí, donde lo único permitido al trabajador era embrutecerse de trabajo, sin posibilidad de opinión y de réplica. Luego la praxis se fué distendiendo, pero las voces que rompían la calma se trataron de subversivas, se las llamaba al orden y se apuntaban para intimidarlas. Así fue creciendo la distancia entre parte social y parte económica, la no formación de equipo, el resentimiento y la desconfianza. No se fraguaron relaciones humanas y la carencia de esta premisa desbarató las relaciones laborales. Tal planteamiento no podía durar, máxime en un contexto de democracia. Sería lamentable que ahora las voces, permitidas y necesarias, se convirtieran en grito, porque la sensatez no está reñida con la valentía, y viceversa.

Desde mucho antes de Sócrates, la única solución aceptada por las partes es el diálogo. Por supuesto que las partes deben tener la representatividad necesaria, la confianza mínima de los

que están detrás de los dialogantes. Estamos en unas nuevas fechas de bombardeo político, donde puede apreciarse la dicotomía entre propaganda electoral y realidad subyacente. No hay partido, coalición o grupo que no presenten el maná salvador a los problemas del paro, de la tensión inflacionista, de la inversión, etcétera. Con soluciones contradictorias y modelos de sociedad antagónicos. Con una imagen tan clara de protagonismo, de revancha otras veces, que los ciudadanos de a pie echaríamos a temblar, si no nos naciera la sonrisa despectiva y cachonda. Pero ni con ansias de votos ni con

sonrisas podemos escapar a la crisis, y menos todavía a la incertidumbre de futuro.

Pienso que otra solución, aparte de la sensatez, la humildad y la valentía, el diálogo y la viabilidad de un programa político coherente, radica en el esfuerzo productivo, esfuerzo común de empresarios y trabajadores. Será un nuevo marco de relaciones humanas y laborales, social y progresivo, donde los sistemas marxista y capitalista encojan las alas. Porque la verdad no está ni en la derecha, ni en la izquierda ni en el centro. La verdad está en todos y en ninguno. Está, sin más, en el hombre.

Exito del festival de UN

El beneficio líquido alcanza a bastantes miles de pesetas

Con gran asistencia de público —a teatro prácticamente lleno— se celebró el pasado domingo, en el Coliseo Luengo, un festival artístico a beneficio de la campaña de UN.

La circunstancia de que todos los artistas que actuaron en el mismo, lo hicieran de manera desinteresada, y de que el local fuera cedido por el empresario señor Peinado, también de forma gratuita, permitió a los organizadores obtener un beneficio que puede estimarse en bastantes miles de pesetas.

Presentados por Wenceslao Pérez Gómez, locutor de Radio Centro, y por el actor Fernando Sancho, fueron actuando Carmen Apolo, Carmen Moral, De Raymón, Eloy Herrera, Grupo «Patria en pie», José María, Luis Fajardo, Luisa María Payán, Raquel Río, Teresa, Toni Lara y Toni Soler, quienes superaron la circunstancia de actuar sin orquesta —por aquello de no restar beneficios— supliéndolo con música grabada o con las guitarras de algunos participantes.

Comenzó el espectáculo con la interpretación del Himno Nacio-

nal, escuchado con todo el auditorio en pie y en medio de un profundo silencio, y concluyó con el «Cara al Sol» —pasadas ya las tres de la tarde, aunque había empezado a las doce y media—, dando los gritos de ritual el actor Fernando Sancho.

Todas las intervenciones fueron subrayadas con grandes aplausos, terminando el festival con la interpretación del pasodoble «Banderita española», a cargo de todos los actantes.

Concierto de piano por Gonzalo Trevijano

Organizado por la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja tendrá lugar, en su salón de actos, el próximo día 23, a las 8 de la tarde, un concierto de piano a cargo de Gonzalo Trevijano con arreglo al siguiente programa:

PRIMERA PARTE

Seis variaciones sobre un tema de Paisiello, Beethoven.
Impromptu en si bemol mayor, op. 142, núm. 3, Schubert.
Papillons. Op. 2, Schumann

SEGUNDA PARTE

Nocturno en re bemol mayor, Chopin.
Valle de Obermann, Listz.
Canción y danza núm. 6, Mompou.
Navarra, Albéniz.

LUXONIA

GAFAS GRADUADAS
por óptico especialista
PRECISION - RAPIDEZ
Generalísimo, 7. Guadalajara

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja Extravío de libreta

Solicitado en este Establecimiento duplicado de imposición a plazo de un año núm. 327.890-93 de la Oficina de CHECA por extravío, se pone en conocimiento del público que si dentro de quince días, a partir de hoy, no se formula ninguna reclamación será cancelado, abriéndose nuevo plazo a favor de su titular.
Guadalajara, a 19 de Febrero de 1979.—El Director General.

Última hora

D. Julián Ortega Asenjo, nuevo Presidente de la Diputación

La Corporación se ha quedado reducida a cinco miembros

La aparición en diferentes candidaturas, para las elecciones municipales, ha dejado a la Corporación Provincial en cuadro.

D. Julián Ortega Asenjo, diputado por Atienza, en funciones de presidente; D. José Díaz García, diputado por Cifuentes, en las de vicepresidente, y los señores Arango López, Rodrigo Arri-

bas y Pérez Moranchel, son los únicos supervivientes de la «deblacle» electorera.

Las dimisiones que ha producido este «quedar en cuadro» a la Corporación, han sido las de los señores Vaamonde Silva, Noguerales Varas, Ayjón López, Aldana Ocio y Tundidor Pérez.

Más ruido que nueces

(Viene de la página última)

al pleno asuntos de su bufete, o si no, pediría que constase en acta, para querrellarse contra el señor De Grandes al día siguiente. Al final ni lo uno ni lo otro, porque el alcalde dijo que eso había dicho el secretario en el pleno pasado, y todo se quedó en que irían a la zona los servicios técnicos, y si se producían daños, se intentarían corregir.

El otro tema era el de la contratación de José Ramón López de los Mozos, como archivero municipal, y lo que se discutía era la legalidad o ilegalidad del momento de su contratación. El concejal Mauro J. de Irizar acusaba al alcalde de antidemocrático, por haber hecho tan nombramiento sin aprobación del pleno, y abonarle con fondos municipales unos meses anteriores a su nombramiento oficial, que sería al comunicarlo el Ministerio del Interior. Como contestación se leyó un informe de la Secretaría del Ayuntamiento, que, según el señor De Grandes, había sido quien había contratado al citado señor López de los Mozos, en el que se venía a confirmar que el nombramiento había sido completamente legal, a lo que el señor alcalde añadió que así estaba el tema, y que si el concejal estimaba que seguía teniendo razón, que los Tribunales Ordinarios decidirían. También intervino el señor Cros para decir que, verdaderamente, había bastantes contradicciones en las fechas, al igual que las había en otros muchos temas que no se podían sacar a la luz, por no ser este pleno ordinario y no haber, consecuentemente, ruegos y preguntas. Pasaban ya de las doce de la noche y el oficial mayor ya había advertido antes que la Ley decía que los plenos se deberían terminar en el día; el debate se encontraba en su punto más polémico y caliente, porque se estaba discutiendo la forma de votar la moción, cuando el oficial mayor, tras haber advertido repetidas veces que se estaba infringiendo la ley, cerró su cuaderno de notas y dijo: «señores, si ustedes quieren continuar, sigan; pero yo me niego a seguir escribiendo el acta, porque ya se han pasado muchos minutos del tiempo que marca la ley». Eran las 12,12. Los con-

cejales y el alcalde se levantaron y así se quedó todo, tal y como se lo cuento. ¿Qué pasará en el próximo pleno? ¿Cuándo será? ¿Quién estará sentado en los sillones? Tiempo al tiempo. Por hoy, vale, que ya es bastante.

L. BARRA.

TEATRO

Continúan las actuaciones del grupo 'La Botarga'

El Grupo de teatro «La Botarga», grupo artístico de la Secretaría de Cultura de la Unión Provincial de Comisiones Obreras de Guadalajara, realizó el jueves su actuación en Yunquera de Henares de las obras de guiñol y teatro infantil: «Margarita y Garbancito», «El lobo y el tonto y el leñador» y «El lobo y los cabritillos». La sala estuvo llena de niños, que en algunos momentos casi imposibilitaron la actuación debido al júbilo de los peques.

Hasta ahora los pueblos que ha visitado desde el mes de Diciembre pasado han sido: Tórtola, Azuqueca de Henares, Fuente-laencina, Pastrana, Valdenoches, Tendilla, Sigüenza y cuatro actuaciones más en Guadalajara capital, con una audiencia en total de 1.500 niños.

Cambio de titularidad

Del Hostal «El Castillo», sito en Carretera de Madrid - Soria, kilómetro 46, en Jadraque, de don Justo Gregorio Rojo, a don José María Simón Calvo, por fallecimiento del señor Gregorio Rojo.

Cualquier persona que se considere afectada por esta tramitación, podrá alegar, en el término de quince días, a partir de la fecha de hoy, ante la Delegación Provincial de Turismo (Travesía de Beladiez, 2), cuanto a su derecho convenga. Guadalajara, 20 de febrero de 1977.

Falsa amenaza de bomba en dos centros docentes

Se inauguró la I Exposición de Pintura Alcarreña

El pasado día 15 se inauguró en el Instituto Nacional de Enseñanza Media «Brianda de Mendoza», la I Exposición de Pintura Alcarreña organizada por el claustro de dicho centro. Asistieron a la misma los delegados provinciales de Educación y Ciencia y Cultura, señores Fernández y Suárez de Puga, el delegado provincial de Agricultura, don Antonio Aberturas, y el presidente del Ateneo de Guadalajara y los directores de los Institutos de la Ciudad.

En nombre del Centro hizo uso de la palabra su secretario Santiago de Luán, quien señaló el doble fin de esta exposición, como es llevar la ciudad al Instituto y que el centro deje de ser algo al margen de la misma, para convertirse en algo fundamental de ella. Finalmente agradeció la colaboración de la

Administración y las fuerzas culturales de la capital para con esta muestra. El delegado provincial de Cultura, don José Antonio Suárez de Puga, tras felicitar a los organizadores por la idea, calificó como de muy positivo este acercamiento. Se cerró el acto con la lectura por un alumno del Instituto de un poema de Rafael Alberti dedicado a la pintura.

La muestra consta de 49 obras correspondientes a 28 artistas que recogen toda la variedad de estilos e ideas de la pintura alcarreña. En resumen, una muestra digna de ser visitada y que responde a una idea que aplaudimos. La exposición permanecerá abierta hasta el 28 de este mes, teniendo como horario las horas lectivas del centro.

Personados funcionarios del Cuerpo Superior de Policía en ambos lugares se comprobó la falsedad de tal amenaza. En la Escuela Universitaria, se procedió al desalojo de los niños, mientras que en Politécnico la actividad docente transcurrió con normalidad.

LEA «FLORES Y ABEJAS»

Senadores por GUADALAJARA



D. Antonio Fernández-Galiano Fernández



D. Feliciano Román Ruiz



D. Jesús Estringana Minguez

VOTA UCDC

Pleno Extraordinario del Ayuntamiento

MUCHO RUIDO PARA POCAS NUECES

El clima tenso y las discusiones caracterizaron a la última sesión preelectoral

Con casi cincuenta minutos de retraso y las ausencias de los concejales, sres. Domarco, Del Vado y como siempre Esteban Alda, dio comienzo el pleno extraordinario del Ayuntamiento, que debería haberse celebrado, como viene siendo práctica habitual, el último viernes del mes de enero, y que se aplazó hasta el pasado viernes.

Realmente, el pleno había levantado una expectación poco común. Más de 30 personas se encontraban presentes al comienzo de la sesión, y allí aguantaron más de tres horas, hasta que llegó el punto 16 del orden del día, que era el de la moción de don Mauro J. de Irizar, motivo principal de la polémica que se preveía, pero ésta no sólo saltó en este punto, sino que, a lo largo de todo el pleno hubo bastantes discrepancias, discusiones y acusaciones, casi todas intercambiadas entre el alcalde y los concejales Irizar y Cros. Pero vayamos por partes.

Pronto se animaron las cosas, porque, tras leerse el acta de la sesión anterior, los dos concejales citados mostraron su disconformidad en la redacción de la misma, y pidieron que constase que la aprobación del callejero municipal lo había sido por la Comisión Permanente, y no por el Pleno como en ella se decía.

Los primeros puntos fueron

transcurriendo con normalidad. Así se aprobó la propuesta de la comisión de hacienda, sobre el concurso para recaudador municipal y la adjudicación de la adaptación y revisión del Plan General de Ordenación Urbana a la nueva Ley del Suelo. También se acordó el nombramiento de una comisión especial que cuidase de los intereses de los minusválidos para facilitarles el acceso de los mismos a una serie de lugares como parques, paseos públicos, etc.

MATERIAL SANITARIO PARA MARCHAMALO

A continuación, el oficial mayor, en ausencia del secretario, dio lectura a las propuestas de distintas firmas, para el suministro de instrumental quirúrgico y mobiliario para el centro primario de sanidad de Marchamalo. Intervino el señor Irizar para preguntar si el material era nacional o extranjero, y si era lo suficientemente homologado; más tarde, Leandro Cros dijo que se les debía haber consultado antes. Tras un debate un tanto trivial, apuntó Suárez de Puga que el material que el Ministerio de Sanidad envía, ya ha sido experimentado satisfactoriamente en 26 centros de la provincia, y estimaba que no era necesario investigar más sobre el tema, con lo que, finalmente, la propuesta fue aceptada.

POLIDEPORTIVO

El siguiente punto del orden del día daba cuenta de la concesión por parte del CSD, de la subvención, ya conocida de 26 millones, en cuatro años, para el polideportivo municipal. Tomó la palabra nuevamente el señor Cros, para decir, muy acertadamente, que eso no era nada nuevo, porque ya se sabía tiempo atrás, y lo que realmente se desconocía era el paradero del escrito que había mandado la Corporación al CSD hacía ya casi seis meses, pidiendo que la subvención del 50 por 100 que concedía dicho organismo se ajustase al nuevo coste del polideportivo, que rondaba los 72 millones de pesetas. Al final se acordó enviar un nuevo escrito al CSD, volviendo a solicitar que la subvención fuese aumentada, aunque suponemos que esto no paralizará las obras que se iniciaron en el año 78, según ha certificado ya el Ayuntamiento.

COLECTOR

La noticia ya la conocíamos, según publicamos en la información de la rueda de prensa con el subsecretario del MOPU. En el último Consejo de Ministros se aprobó el proyecto de prolongación del Colector de la Alaminilla, perteneciente al plan general de la ciudad, lo que iba a suponer al Ayuntamiento un importante ahorro, ya que su nue-

va aportación había sido reducida de un 30 a un 15,9 por 100. El alcalde comentó esto bastante satisfecho ya que se había conseguido algo importante y pidió el agradecimiento público al ministro de Obras Públicas y Urbanismo. Rápidamente intervino el señor Irizar para decir que no había que dar las gracias a nadie, porque el señor ministro no había cumplido lo que prometió cuando vino a Guadalajara, y citó irónicamente el lema que estaba utilizando el partido en el poder, en la campaña electoral, de "UCD cumple". Sobre este tema, también el señor Cros apoyó la postura de su compañero, diciendo que, si se hubiese hecho en su debido tiempo, el dinero que antes suponía el 30 por 100, supondría ahora a la misma cantidad aportando el 15 por 100. El señor alcalde le contestó diciendo que, como parlamentario que había sido, por que no había llevado este tema anteriormente a las Cortes, a lo que el ex-diputado le contestó que, si no lo había hecho, fue porque no pudo, ya que en el grupo parlamentario de UCD sólo podían hablar unos pocos, y no había habido transparencia ni democracia. Finalmente se dejaron estas divagaciones, que se salían del tema, y se pasó al siguiente, que era la aprobación por parte de la Dirección General de Presupuestos, del extraordinario para financiar la Estación de Autobuses, que se aprobó sin debate.

PARCELAS PARA EL ALAMIN Y CENTROS DE ENSEÑANZA

El alcalde propuso que se debía nombrar un representante del Ayuntamiento para la Junta Administrativa del Alamin, cargo que recayó en el concejal Díaz Domarco y, como sustituto, Santiago del Río. Seguidamente se abordó el tema de las parcelas para Centros de Enseñanza, y en el que se entabló de nuevo la polémica al denunciar el señor Irizar que se les había prometido un coste de 87 pesetas el metro y cuando fueron a comprarlo, estaba a 500. Nuevamente volvió a aludir al lema electoralista antes mencionado, y pidió al secretario que hiciese constar sus manifestaciones en el acta.

PLAZA DE TOROS

En este capítulo se leyó la petición de la prórroga anual del contrato de la plaza de toros, por parte de la empresa de don Diódoro Canorea, que ofreció un aumento del 10 por 100, y que fue aprobado por la Corporación.

LA CONCORDIA, DE NUEVO

El punto siguiente citaba el proyecto del plan complementario de urbanización del Parque de Calvo Sotelo que, en resumen,

consiste en instalar los bancos, poner papeleras y rematar los esquinazos, y sobre el cual había interpuesto un recurso el PSOE, que fue leído a continuación. Sobre esto, el alcalde manifestó que se habían mantenido conversaciones con el Partido Socialista, para intentar resolver el problema, pero que lo que había que decidir en el pleno era si se desestimaba o no dicho recurso. Finalmente, se acordó rechazar la interpelación, con lo que el proyecto sigue adelante.

Tras la aprobación de la instalación de un kiosco y del presupuesto extraordinario para la nivelación de deudas, que ascendía a más de 5 millones de pesetas, bien por no estar contabilizadas en el de 1978, o por exceso en algunos capítulos, se pasó al último punto, aparentemente más conflictivo del orden del día.

MOCION DE MAURO J. DE IRIZAR

Primeramente, y saliéndose del tema de la moción en sí, el señor De Irizar arremetió contra el alcalde, acusándole de no cumplir los acuerdos del pleno, porque, en el ordinario del mes de octubre, se acordó mandar escritos al Ministerio del Interior y Gobierno Civil, desmintiendo su detención con motivo de la visita de los Reyes, y esto sólo fue cumplido en su mitad, y con tres meses de retraso, ya que al ministro del Interior aún no se habían dirigido. El alcalde le contestó que él no manda los acuerdos del pleno, y que para esas fechas, en el Ayuntamiento, había existido mucho trabajo administrativo.

Los dos temas de la polémica moción creo que son ya conocidos de los lectores, puesto que "FLORES Y ABEJAS" la publicó en su número de hace dos semanas.

El primero es el del sobrante de aguas de "La Pedrosa", en el que el señor Irizar advierte a la Corporación que supone el abandono, y que le puede acarrear al Ayuntamiento, ya que las aguas ocasionan perjuicios a los agricultores y a la construcción de la Residencia Sanitaria. Se discutió el tema, unas veces pausadamente y otras con más calor y allí se dijeron tantas cosas que serían imposible de relatar por no querer extendernos en demasía, ya que, aunque el tema tiene su importancia, no es tanto como parece por la polvareda que ha levantado. Entre otras cosas, el alcalde dijo al señor De Irizar que allí no era el lugar para defender los intereses de sus clientes, como era el I. N. P. por ser asesor jurídico de dicho organismo, a lo que le contestó el concejal que él estaba allí defendiendo los intereses del pueblo, y retó al señor alcalde a que rectificase su afirmación de que estaba llevando (Pasa a la página anterior)



U.C.D.

U.C.D. invita a cuantas personas quieran asistir al acto de presentación del trabajo realizado por un amplio equipo de técnicos, sobre el planeamiento del desarrollo integral de la provincia de Guadalajara

Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja.
Día 21, miércoles. A las 4,30 de la tarde.